TOPONIMIA PREMUSULMANA DE ALICANTE A TRAVES DE LA DOCUMENTACION MEDIEVAL (II)

Abelardo Herrero Alonso

Alguien pudo extrañar que en mi primer artículo sobre el tema (1) no incluyera, entre los topónimos documentados en las fuentes clásicas, voces geográficas como ILERDA, ALONE, AD TURRES, CELRET, LEONES, ORCELLIS, THIAR, ...

Los testimonios de Strabón (s. I d. C.), Plinio (s. I), Ptolomeo (s. I-s. II), Avieno (s. IV), los Vasos Apolinares o de Vicarello (s. I a. C.-s. I d. C.), el Itinerario Antonino (ss. II-IV), así como fuentes más tardías (el Anónimo de Rávena —s. VII—, la Geografía de Guido —s. XII—), mencionan —efectivamente— ciudades diversas en las tierras que hoy constituyen la provincia de Alicante (2).

Algunos de estos nombres son perfectamente identificables con topónimos actuales: recuérdese lo dicho en el artículo primero con respecto a *Alacant, Ares, Asp, Calp, Cocentaina, Denia, Elx, Elda, Oriola.* Son voces que han trascendido a través de los siglos y se mantienen vivas aún.

No ha corrido la misma suerte a otras: ILERDA, mencionada sólo por Avieno (3), y localizable —según el itinerario de este autor— entre el actual Cabo de La Nao y *Hemeroskopeion* (Denia); ALONE, citada en las fuentes clásicas con las grafías «*Alonis*» (4), «*Allonem*» (5), «*Alonai*» (6), «*Allon*» (7), encuentra hasta seis ubicaciones diferentes a lo largo de la costa, entre Guardamar y Calp, y no puede asociarse filológicamente a ningún topónimo actual; CELERET, mencionada bajo las formas «*Celeret*» (8), «*Celeri*» (9) y «*Celeris*» (10), tampoco ofrece pista alguna de posible identificación filológica. Otro tanto ocurre con LEONES «*Leones*» y «*Ad Leones*» en el Ravenate (11) y «*Ad Lennes*» en la Geografía de Guido. Por lo que respecta a ORCELLIS, la «*Orcellis*» ptolemaica (12), parece ser que se trata de una forma arcaica anterior a ORIOLA (la

«*Aurariola*» del Ravenate). Esta sí ha dejado restos toponímicos, como las acuñaciones cultas, del tipo de «Ecclesia Orcelitana», que mantuvieron durante algún tiempo vivo su recuerdo, y la existencia de un topónimo menor cercano a Orihuela: «*Orcel*»; el *Campo de Orcel,* que dice Escolano (*Décadas,* II, p. 15) y el *Monte Orcel,* que señala F. Figueras (*Alicante,* p. 150). Uno de los escasísimos casos. Por fin, THIAR en las fuentes clásicas «*Tiar Ioulía*» (13) y «*Thiar*» (14), nos hace suponer que tuvo continuidad toponímica hasta el pasado siglo, a tenor de un dato proporcionado por Roque Chabás, quien asegura —en efecto— que todavía en su tiempo existía cerca de San Ginés, en el Campo de Salinas, un castillo denominado «Castillo de Tiar» (15).

A estas viejas voces geográficas, cuya ausencia de nuestro actual panorama toponímico es evidente, habría que añadir otras muchas, que traen a colación diversos eruditos, con anterioridad al siglo XVII: LAURO, CARTEYA, GILI, CARTALA, MELLARIA, APIARIUM, HILUNUM, BIGUERRA, ASENA, IN LUMBAM, ICOSIA, HONOSCA, NISDOMIA, LONGÚNTICA..., algunas de improbable existencia y, desde luego, la mayoría de dificilísima fijación geográfica (16). Se han atrevido, no obstante, algunos estudiosos no sólo a concretar la ubicación, sino —además, y guiados por no sé qué norte de parentesco fónico o semántico— a establecer curiosas series de dobletes a nivel filológico: LAURO = *Lorcha,* CARTEYA = *Altea,* CARTALA = *Castalla,* MELLARIA = *Muchamiel,* APIARIUM = *Biar* y *Muchamiel,* ASENA = *Xixona,* ICOSIA = *Agost.* Ni que decir que todas estas identificaciones son fruto de la sinrazón y carecen del más elemental rigor filológico. Ni el nombre de estas ciudades se ha visto confirmado con inscripción arqueológica alguna (17), que ratificara su ubicación, ni pervive en topónimo alguno conocido, que pruebe su continuidad.

No sabemos con exactitud cuándo desaparecieron unas y otras ciudades; sólo, que desaparecieron, sin dejar huella arqueológica ni filológica que acredite sus señas de identidad (18). Quedan, pues, todos estos nombres fuera del marco y propósito de estos artículos, al menos por el momento, y digo por el momento porque cabe siempre la posibilidad de algún descubrimiento arqueológico a tenor de los avances del conocimiento de lo ibérico. De todas formas, la documentación medieval no avala la continuidad de estos viejos topónimos y en el título especifico suficientemente que se trata de un estudio de la toponimia actual, esto es, viva, a través de la documentación medieval.

Y hecha esta necesaria justificación, paso al estudio de la toponimia premusulmana objeto de este segundo artículo.

TOPONIMOS FUNDAMENTADOS EN FORMANTES DE ORIGEN PRERROMANO

Tradicionalmente se ha venido especulando sobre «lo prerromano»,

con tendencia a encasillar vocablos —y, naturalmente, topónimos— en dos mundos radicalmente distintos: LO INDOEUROPEO y LO NO INDOEUROPEO, que en suelo peninsular representaba la dicotomía CÉLTICO / IBÉRICO. Estos dos polos de oposición eran considerados consecuencia de invasiones. Es más, cuando dentro de cada uno de estos dos ámbitos lingüísticos aparecía algún elemento discordante, llamativo, dislocado del sistema, originaba igualmente un parcial encasillamiento dentro del tronco lingüístico general, y era —asimismo— interpretado producto de invasiones (se hablaba de invasión lígur, ambrona, osco-umbra, iliria...). La *invasión* parecía la única explicación posible a las diferencias —no tan radicales en muchos casos— de cultura y lengua.

En este sentido se habían pronunciado los hombres más eminentes de nuestra cultura (19).

Pero hoy etnólogos y arqueólogos, historiadores y lingüistas van perdiendo poco a poco la fe en la teoría explicativa de las invasiones. Las relaciones comerciales, el contacto y la convivencia de los pueblos pueden explicar las diferencias culturales y lingüísticas de la misma manera que pueden explicar las concomitancias y analogías.

A nivel de lengua es sobradamente conocida la postura discrepante —discrepante es poco, disidente, heterodoxa, para su tiempo— del gran *Hans Krahe,* secundada por una férvida legión de investigadores, que hoy se proclaman discípulos. Hans Krahe abogaba por la existencia en toda Europa de un tronco lingüístico común, de naturaleza indoeuropea (el *«Alt-europäisch»),* de origen autóctono y no debido a invasiones.

Este tronco lingüístico común puede explicar —desde luego— las concomitancias toponímicas observables, dentro y fuera de la Romania, entre países muy distintos hoy a nivel lingüístico y muy distantes en lo geográfico. Los elementos de substrato conservados de aquel viejo tronco común demuestran que no eran tan radicales las diferencias entre lo ibérico, por ejemplo, y lo céltico; entre el céltico y el euskérico; entre el euskérico y el ibérico.

Una de las últimas conclusiones a que ha llegado el iberista Manuel Pérez Rojas es que el ibérico —contra la doctrina tradicional— es una lengua indoeuropea, y que mediante el indoeuropeo pueden descifrarse los mensajes contenidos en las inscripciones ibéricas (20). Así las cosas, no debe resultarnos extraño que el mapa de LO CELTIBÉRICO, se esté desdibujando considerablemente y haya extendido paulatinamente su configuración, a tenor de los últimos hallazgos en materia de inscripciones ibéricas (21).

Estas consideraciones previas vienen a cuento de que *la toponimia* se presta fácilmente a encasillamientos. La necesidad de clarificar debidamente al lector la naturaleza lingüística de las voces geográficas lleva a veces a los estudiosos del tema a planteamientos excesivamente rígidos y a pormenorizaciones que dejan un poco de lado la visión de conjunto.

El título del presente epígrafe es, no obstante, lo suficientemente explícito como para que no se entienda que sitúo —cronológicamente— en «*época*» prerromana las poblaciones o lugares correspondientes a los topónimos objeto de estudio. No. Y cuando en la segunda parte del artículo anterior, en esta misma revista, distinguía topónimos vinculables a las *lenguas mediterráneas (Ibi, Tibi, Llíber, Saló),* topónimos vinculables a la *lengua euskérica (Ondara, Ondarella, Onil, Segària),* topónimos de *sufijo -en, -ena, -ana (Crevillent, Parcent, Perputxent, Villena, Millena, Tárbena, Gaianes)* o topónimos relacionados con *el latín (Sax, Xixona),* me refería —evidentemente— a su posible naturaleza filológica (discutible en algunos casos: *Sax* y *Xixona* pueden perfectamente vincularse a lenguas prerromanas), no a la aparición cronológica de las respectivas poblaciones o lugares en nuestra geografía. Se trata, tanto en aquéllas como en las que a continuación se analizan, de voces cuya estructura acusa la presencia de elementos formales de origen prerromano.

He aquí unas cuantas voces geográficas vinculables lingüísticamente a un pasado prerromano:

AGOST

Dejaremos de lado la opinión de quienes han intentado identificar filológicamente AGOST con la supuesta ciudad de ICOSIA, pues no existen pruebas que acrediten esta identificación geográfica, y a nivel lingüístico tal identificación constituye un absurdo. El historiador Diago (22) afirma que los musulmanes denominaban *Maymó* a esta población, nombre que se ha mantenido para designar un importante monte cercano, conocido más exactamente como *Maigmó* (23).

No disponemos de documentación anterior al siglo XIII, y la de esta época se ajusta ya a la fonética actual del topónimo: 1252 (Priv. de Alfonso X a Alicante) «...doles et otorgoles... *Agost* et Busot et Aguas» (SALA CANELLAS, *Novelda...,* 16). 1261 (Alfonso X al Conc. de Alicante) «*Agost*» (TORRES FONTES, *Fueros... Alfonso X,* LX, p. 78). 1321 (Jaime II dona a Jaime Burguny la villa y el castillo de) «*Agost*» (24), donación que sería confirmada más tarde por Juan II, Fernando el Católico y Felipe IV.

El nombre no sufrió alteración en los siglos siguientes; la documentación de los siglos XVI y XVII lo confirma: 1520 (Relac. casas Christianos viejos) «*Agost* 70 casas» (BORONAT, *Moriscos,* I, 436). 1564: «*Agost*» (VICIANA, *Chronica,* III, 343, 356). 1625: «...los lugares de *Agost* y la Granja...» (BORONAT, *Moriscos,* II, 673). S. XVII (*Trovas* de M. Jaime Febrer) «*Agost*». El Padrón demográfico de hacia 1735 deja constancia de que «*Agost*» tenía 114 vecinos (cfr. CAMARENA, *Padrón,* p. 62). En 1794 Cavanilles asigna para «*Agóst*» 440 vecinos (CAVAN., *Observ.,* II, 315).

A nivel filológico resulta una voz conflictiva, a pesar de su sencilla apariencia fónica. Figueras Pacheco (*Prov. Alicante,* p. 1014) ve como

muy probable que el pueblo ocupe el viejo solar de los *icositanos,* pero ya hemos advertido arriba del riesgo de esta atribución y echado por tierra los intentos de identificación ICOSIA / AGOST. Inadmisible resulta, asimismo, la argumentación de Gaspar Escolano, quien afirma que Agost tomó nombre del de uno de los moriscos que la habitaban (25), para agregar seguidamente que «Los cristianos lo atribuyen a ser tanta y tan cierta la cosecha en él, que mereció el nombre del mesmo Agosto» *(Décadas,* II, p. 34). Una y otra teoría son ya refutadas por Figueras Pacheco: la primera por incongruente, y la segunda por infantil (obra y l. cit.). Otra de las teorías lanzadas tiene por formuladores a los PP. Maltés y López, quienes se inclinan a creer que el nombre Agost procede del de una fuente, denominada *Aguast* por los moriscos (cfr. *Ilice ilustrada,* p. 174) (26).

Más cerca de una interpretación lógica se sitúan Moll y Sanchis Guarner, quienes postulan para Agost un origen antroponímico, fundamentado en el latín *A u g ŭ s t u s* (nombre de varón) (27). Desde el punto de vista fonético es admisible esta teoría. La forma vernácula *agost* (nombre de mes) procede del latín *a u g ŭ s t u (A u g ŭ s t u m e n s e), que en latín* vulgar registraba ya la forma *a g ŭ s t u,* con resultado romance antiguo *ahost* (cfr. MOLL, *Gramát.,* pp. 94 y 115). Un doc. de 1067 recoge todavía la forma del latín vulgar para denominar un hidrónimo: «...infra términos de Claramonte, in locum que dicunt *Rio de Agusto»* (RIUS, *Cart. S. Cugat,* II, 323). En este sentido, *Agost* no repugnaría un origen antroponímico. Sanchis Guarner (E.R.V., art. *Toponimia)* vincula el topónimo a la época romana.

No contamos con pruebas fehacientes que permitan asegurar que se trata de una voz geográfica de época romana, ni tampoco tenemos la seguridad de que tenga origen en el latín *A g ŭ s t u* (lat. clás. *A u g ŭ s t u).* La -T (final) puede muy bien ser secundaria y deberse a analogía del vocablo común *agost.* Además, y por esta razón lo incluyo dentro de este epígrafe, contamos con topónimos vinculables al mundo de lo prerromano de muy parecida estructura: En Navarra hallamos dos lugares denominados *Agós;* uno en el valle de Ilzarbe y otro en el valle de Lónguida, en la margen izda. del río Irati (cfr. MADOZ). Con ellos hay que relacionar *Os* de Balaguer y *Os* de Civís (villa de Noguera y lugar de Urgel respect.), que registran en doc. del siglo IX la grafía *«Aós» (Act. Consagr. Seu d'Urgell,* cfr. MOLL, *Dicc.).* Al menos Meyer-Lübke *(Noms lloc Urgell,* 8) no duda en hacerlo. Y nótese que dicha grafía coincide plenamente con la moderna que presenta el Agós del valle de Lónguida, *Aós* en la actualidad. En Zaragoza (part. jud. de Mequinenza) hallamos muy cerca de esta última población *Agostán* (centro minero), que tampoco creo que guarde relación con un hipotético *A u g u s t a n u, sino que tendrá —con toda probabilidad— origen en un *a g o s t a n u* ('oriundo de *Agós* o *Aós*').

G. Rohlfs nos ha dejado un precioso estudio sobre los sufijos *-ós, -ués* de los topónimos pirenaicos, y llega a la conclusión de que el valor de

estos sufijos es análogo al de los sufijos *-anus, -acus* (28). Y es sintomático que en la propia Navarra aparezcan topónimos con sufijo *-oz (Almandoz, Azoiroz, Esnoz, Espoz, Imoz, Irazoz, Madoz...).* Caro Baroja *(Materiales,* pp. 110-112) no duda en relacionar estos topónimos con los patronímicos vascos de sufijación *-oz (Bellacoz, Muñoz, Obecoz, Izanoz...).* Luis Michelena se muestra cauto al analizar apellidos vascos sufijados en *-oz,* y distingue los que pueden contener el elemento *(h)otz* ('frío'), como *Araoz, Iturrioz,* de los que pueden responder a origen antroponímico, como los mencionados arriba (MICHELENA, *Apellidos Vascos,* pp. 144-145).

Lo que sí es evidente es que cabe la posibilidad de relacionar nuestro AGOST, siempre y cuando la -T (final) sea secundaria, con estos topónimos norteños, de clara prosapia prerromana. Corominas se muestra muy cauteloso al pronunciarse sobre la naturaleza de nuestro topónimo y, lejos de postular un rotundo origen romano o latino, incluye *Agost* entre los topónimos de posible origen prerromano (cfr. *Estudis,* I, p. 227). Entra dentro de lo posible que una forma **AGÓS/*AÓS* (recuérdese grafía antigua *ahost* por *agost),* base etimológica de nuestro actual topónimo, sufriese la correspondiente atracción analógica de *agost* [ant. *ahost*], nombre de mes, con el consiguiente paso a *AGOST.* Todo es posible, suponiendo que la -T (final) sea secundaria, hecho que a estas alturas ignoramos.

El hecho de que hayan aparecido en la población vestigios de época muy antigua (restos de arte griego arcaico —cfr. FIGUERAS, *Alicante,* 1014—) prueba solamente que el lugar estuvo habitado; no proclama —en absoluto— que el nombre responda cronológicamente a aquella época. Ni siquiera los muchos vestigios de época romana (como las inscripciones en las que aparece el nombre BAEBIUS / BAEBIA, vivo todavía hoy en el apellido *Beviá,* tan frecuente en este pueblo) prueban nada sobre la posible etimología del topónimo desde la base *A u g ŭ s t u / A g ŭ s t u.* Prueban tan sólo la existencia de una *v i l l a,* de época romana, en término de Agost.

BALONES

Balones es un pueblo sit. entre el río Seta y las vertientes meridionales de la sierra Almudaina. Arqueológicamente, entronca con un pasado remoto remisible a la cultura ibérica, como veremos luego. Elemento histórico digno de interés es —igualmente— su castillo que, aunque ruinoso, permite relacionarlo con la cultura musulmana (29).

Carecemos, sin embargo, de noticias documentales de la época medieval, que permitan registrar al menos la voz geográfica. Con todo, y dada la estructura del topónimo, nos es permisible aventurar que el nombre se debió conservar entre las gentes mozárabes y que tampoco

debió sufrir alteración en boca de los musulmanes. Las formas documentales, que no tenemos por el momento, tampoco cambiarían —creemos— las perspectivas de análisis filológico.

Las primeras noticias fidedignas a nivel de manuscrito se remontan al siglo XVI. J. Sanchis Sivera, ateniéndose a documentos eclesiásticos, asegura que hacia 1535 existía «en lo que se llama Castillo del Valle de Zeta» una iglesia parroquial, que atendía las necesidades de diversos pueblos anexos, entre ellos *«Balones»* (30). Posteriormente, con la reforma parroquial de 1574, y convertidos a la Fe muchos musulmanes de estos pueblos, se hizo necesario un reajuste que salvase las distancias entre todos ellos, con lo que se suprimió la parroquia del Castillo y se crearon tres nuevas, entre ellas la de *«Balones»*, que contaba por aquel entonces con 20 casas de cristianos nuevos, y que tenía por anexos Cuatretonda y Beniaisó (31).

La relación de cristianos nuevos que, con relación a 1609, nos deja Pascual Boronat no menciona el lugar de *Balones*, ya que toma en cuenta el conjunto de pueblos que integraban el *Valle de Seta* (32), y en los que se contaban 390 casas de moriscos (BORONAT, *Moriscos*, I, p. 440). El padrón demográfico de hacia 1735 registra *«Balones»* con un total de 32 vecinos (cfr. CAMARENA, *Padrón*, p. 52). En 1794 Cavanilles da para *«Balones»* la cifra de 60 vecinos (CAVANILLES, *Observ.*, II, 316).

El topónimo no desvela fácilmente su explicación etimológica, pero tiene todos los visos de constituir una voz de ascendencia prerromana, así por radical como por sufijación. El radical *BAL-* se halla presente en numerosas voces geográficas de muy probable origen prerromano a lo largo y ancho de nuestra geografía: *Balaitous, Balarés, Balocás, Balocos, Balouta, Balbases...* La lista se puede hacer larguísima. No quiero con esto decir que toda voz geográfica de radical BAL- esté postulando fundamento prerromano. El árabe ha originado numerosos topónimos de esta misma raíz, en base a formantes como *balād* ('camino'), *ba'l* ('secano'), *Abū-l-* (formante en nombres de persona), etc.; digo simplemente que muchas voces geográficas de este radical se nos presentan como prerromanas.

Por otra parte la desinencia *-ONES* es muy característica de gentilicios prerromanos: *Pelendones, Berones, Ilercaones* o *Ilercavones, Vascones, Autrigones, Vetones, Lusones, Ausones...* Esta posible relación de nuestro topónimo con gentilicios prerromanos pudiera resultar gratuita y sin fundamento —objetable desde la perspectiva de la simple coincidencia fónica—, si no contara con la generosa ayuda de la arqueología: Por la arqueología conocemos importantes vestigios de cultura ibérica en Balones, con testimonios cerámicos aislados y el importante establecimiento de la Partida Pixòcol, en el Collado del Zurdo, donde además de cerámica campaniense foránea han aparecido importantes restos escultóricos: los conocidos como *Toros o Bicha de Balones* (33).

Llama la atención en la estructura toponímica la presencia de *-E* final conservada, en una zona donde, lógicamente, debiera haber desaparecido. Este hecho de la conservación de *-E* final entre los mozárabes es una prueba más de la pervivencia de una voz arcaica en nuestro topónimo.

CAIROLA y *QUEROLA*

Estos dos topónimos —geográficamente distintos— han provocado a veces problemas de identificación, y se han confundido en alguna ocasión el *Cairola* despoblado del Valle de Ebo (La Vall d'Ebo) con el antiguo castillo de *Querola*, en La Vall d'Alcalá. Pero hay razones poderosas para distinguirlos (34).

CAIROLA:

No disponemos de noticias documentales de época medieval. Por testimonios eclesiásticos sabemos que en 1535 constituía *«Cayrola» («La Cayrola», «Cairola»)* un caserío de moriscos, anejo en lo religioso a la desaparecida parroquia de Bisbilín, en La Vall d'Ebo, a la que se agregó al separarse aquélla de Gallinera, y que contaba por entonces con 11 casas (cfr. SANCHIS, *Nomencl.*, p. 162) (35). En 1602 contaba solamente con 7 «fochs» (ERV.). En 1794 Cavanilles (cfr. *Observ.*, II, 206) menciona *«Cayrola»* entre las localidades ya despobladas del valle de Evo. También MADOZ, que escribe igualmente *«Cayrola»*, aplica el nombre a una aldea despoblada. Hoy pervive el nombre en el de una partida.

A nivel de interpretación filológica, J. Asín Palacios incluye el topónimo *Cairola* entre los de probable origen árabe (ASÍN, *Contrib.*, p. 151) (36). Creo que anda más acertado J. Corominas, al alistar esta voz geográfica entre las de naturaleza mozárabe (cfr. COROM., *Estudis*, I, p. 254). Y es evidente que el topónimo lleva el sello de lo mozárabe: el diptongo *-AI-*, por una parte, y el sufijo *-OLA*, por otra, remiten la voz geográfica a una etapa arcaica del romance. Esto es un hecho, y hay que admitirlo. Ahora bien, no significa esto que el topónimo haya nacido en aquella época ni niega la existencia en su estructura formal de algún elemento de más remoto origen.

Si hago figurar *Cairola* en este epígrafe de lo prerromano, es porque advierto en esta voz geográfica un radical netamente prerromano: *CARIU-* (habida cuenta de la transformación metatética sufrida por el topónimo *(C a r i o l a > C a i r o l a)*. Tanto *Cairola* como *Querola* entroncan con lenguas prerromanas en razón de un mismo elemento de substrato: el vocablo **k a r i u* ('peña', 'peñasco', 'roca'), que deja en catalán el sustantivo antiguo *quer* ('peña', 'roca grande'), documentado en 1306 (37) y con abundantes muestras de representación toponímica (38).

Hermano filológico de *quer* es *quera* (< prerr. **k a r i a*, 'peña', 'roca),

que —por reducción de campo semántico— alcanzó en catalán el significado de 'piedra de afilar el dalle' (cfr. MOLL, *Dicc.),* y que dejó igualmente un rastro de topónimos en Cataluña (39). Pues bien, de *quera* parte el diminutivo romance *querola,* origen de *Querola* y de *Cairola,* representante esta última forma de un proceso de mozarabización (diptongo *-ai-* por metátesis).

Meyer Lübke (cfr. *Katal.,* 167) piensa que el vocablo *quer* [y, consiguientemente, *quera*] se halla vinculado al radical prerromano **k a r r i,* 'piedra', 'roca' (vivo todavía en el euskera *(h) a r r i* 'piedra'). La teoría es aceptada plenamente por G. Rohlfs (cfr. *Le Gascon,* 65), pero hoy ha quedado desechada por comentaristas posteriores: «El hecho —escribe F. de B. Moll— de tener *r* simple los derivados de *quer,* como *Querol,* parece discordar de un étimo **k a r r i,* con *rr* geminada» (cfr. MOLL, *Dicc.);* y Corominas, comentando precisamente la obra de G. Rohlfs, apostilla: «En cuanto a *quer* nótese que no puede ser prolongación de **k a r r i,* sino de **k a r i* (COROM., *Tópica,* II, p. 111) (40). Es preciso, pues, partir de los vocablos prerromanos **k a r i u* y **k a r i a,* verdaderos elementos de substrato de ese *Alt-europäisch* que encandilaba a Krahe. Estas bases arcaicas constituían para Dauzat (cfr. DAUZAT, *Topon.)* [él prefiere las grafías **CARIU, *CARIA*] el prototipo de numerosos nombres de rocas y montañas rocosas en el Macizo Central, en los Alpes y en el sur de Francia.

QUEROLA:

Ya quedó arriba claro que se trata de un topónimo geográficamente distinto, aunque filológicamente hermano. Se repite en término de Castellón de la Plana *(La Querola)* y en una partida rural de Ripoll.

Nuestro *Querola* alicantino corresponde hoy a una partida, pero en otro tiempo denominaba un castillo situado cerca de Tollos y colindante con La Vall de Seta, como se dejó ya dicho en la nota 34. Aparece en la documentación moderna bajo las formas *«Querola», «La Querola», «Laquarola»* (cfr. SANCHIS, *Nomencl.,* p. 162 y 348), y también con la denominación arabizada *«Alquerola»* (FIGUERAS PACHECO, *Alicante,* p. 762).

P. Guichard (41) nos ha dejado interesantísimos datos documentales del siglo XIII, que es necesario volver a recoger: 1244 o 1245 (Pacto de Alcalá): entre los castillos de Al-Azraq se menciona el «castrum de *Djurulash» (A.C.A.,* perg. de Jaime I, N.° 1374). 1257 (Al-Azraq exige una peyta de 600 besantes en) «Seta» y *«Cerolles» (A.C.A.,* Reg. 8, fol. 36 r.). 1258 (Arriendo a Gonzalo Ferrando de los réditos reales por los castillos de) «Seta» y *«Cherolis» (Id.,* Reg. Canc., 10, fol. 10 e v.). 1268 (Donac. al mismo de ocho jovadas de tierra en) *«Cherolas» (Id.,* fol. 103). 1270 (El rey otorga a Dona Bella y su hijo Roger de Lauria) «castrum de Seta et *Cherolles» (Id.,* Reg. 16, fol. 211).

Desaparece luego la pista del topónimo durante algunos siglos. Pero lo volvemos a encontrar en documentos eclesiásticos del XVI, concretamente en 1574: «En el valle llamado de Alacalá —escribe Sanchis Sivera—, al crearse la iglesia de Jovada, que después se llamó también Alcalá, se le anexionaron varios lugares, entre ellos *La Querola*, que tenía entonces doce casas habitadas por cristianos nuevos, según se dice en el arreglo de parroquias del Beato Patriarca hecho en 1574» (SANCHIS, *Nomencl.*, p. 358). A raíz de la expulsión de los moriscos debió quedar despoblado el lugar.

A nivel filológico, pudiera llamar la atención la peculiaridad de las grafías documentales, aparentemente algo distantes de la actual estructura fónica del topónimo. Sin embargo, se da perfecta identidad, ya que la primera *(Djurulash)* responde a una pronunciación arabizada y las otras constituyen testimonios latinos que, al presentarse en caso genitivo *(Cherolis* = 'de Querola'), explican perfectamente la apariencia de forma plural.

Respecto al origen de la voz, ya quedó claro que constituye un derivado diminutivo de *quera* (vid. CAIROLA).

La topografía del lugar se ajusta con exactitud al sentido semántico que postula la naturaleza lingüística del topónimo (cfr. FIGUERAS, *Alicante,* p. 762).

CARAITA

Caraita es el nombre que lleva hoy un barranco del término de Billeneta o Billeneta de Travadell (la antigua *Millena)* (42).

En otro tiempo respondió al nombre de una alquería, como deja en claro el único testimonio documental de la Edad Media que nos ha llegado hasta el momento: 1424 (Venta de la alquería de Caraita al Mto. de Santa Clara, de Xàtiva) «...en Johan Cervera et sa muller, vehins de Cocentayna, senyor de la Alqueria de *Carayta,* situada en lo terme de Travadell, de la part altra, per rahó de la venda de la dita Alqueria als dits senyors Compte et Abbadessa» (43).

Se pierde luego la pista del lugar, que no debió sobrevivir a la expulsión de los moriscos. Los documentos del s. XVI no lo mencionan.

Desde el punto de vista filológico, *Caraita* (que, como los dos anteriores, acusa un rasgo típico del mozárabe [conservación del diptongo *-ai-*]) entronca con el mundo lingüístico de lo prerromano por razón de su radical CARA-, uno de los elementos de substrato que nos llevan a un pasado muy remoto. Son ya muchos los autores que se han ocupado del tema de la existencia de una base **C a r a* (con forma alternante **C a l a)* en la toponimia del Occidente europeo, con valor semántico de 'piedra', 'roca', y atribuible a una base preindoeuropea. Dauzat es uno de sus más

destacados formuladores y estudia los principales resultados toponímicos en Francia. La opinión del autor es que La Galia ofrece el tipo *C a r (a),* que debió ser adoptado por el céltico común. En cuanto a la variante *G a r (a),* asegura que sólo se encuentra en el mediodía francés, ya al lado del Pirineo *(Gar, Ger, Garunna),* ya —aunque más raramente— en Provenza *(Garuppa).* Piensa, asimismo, Dauzat que el radical vasco *G a r r-* constituiría un tipo variante de la misma base, y que su sonorización inicial se debe al ibérico (DAUZAT, *Topon.)* (44).

Modernamente se han ocupado del tema J. M. González (45) y T. Buesa Oliver (46).

Estas variantes morfológicas, de idéntico sentido en países distintos y también en lenguas dintistas, están proclamando la realidad de ese tronco común de naturaleza indoeuropea por el que abogaba Hans Krahe. Y nótese que cuando Dauzat se pronuncia en favor de la tesis preindoeuropea, como en el caso de la raíz prerromana **K a r-* para las tierras mediterráneas, está acercando mucho sus pasos hacia las teorías de Krahe.

Volviendo a nuestro *Caraita,* habrá que hacer notar que la actual estructura es fruto de un fenómeno de metátesis (*KARATIA > *Carayta),* y resulta comparable a formas toponímicas del tipo de *Carazo* (< *KARATIU) (47), en Burgos, *Caracena* (Soria), *Caracuel* (Málaga), *Caracuel* de Calatrava (C. Real) (48), *Caraisiñas* (La Coruña), *Caralps* (Gerona), *Caramel* (Almería), *Caranca* (Alava), *Caranga, Carangas* (Oviedo), *Carantoña* (La Coruña), *Carasa* (Santander), *Carataunas* (Granada), *Caroig* (Valencia)...

CARAMANCHEL

El nombre *Caramanchel* lo llevaba un barrio de Alcoy, aglutinado ya en el casco urbano. En 1845 menciona MADOZ *(Dicc.)* entre las partidas de Alcoy la de *Caramanchel,* integrada por 26 caseríos habitados, con un total de 104 habitantes. Figueras Pacheco *(Alicante,* p. 269) concede a *Caramanchel* carácter de arrabal de Alcoy, ciudad de la que distaba entonces 400 m., y, ateniéndose a la estadística de 1910, ofrece estos interesantes datos: 24 edificios y 295 habitantes. No dispongo de noticias documentales de época medieval.

Respecto a la naturaleza lingüística de esta voz geográfica, conviene —en primer lugar— dejar en claro que se trata de una forma alternante de *Carabanchel.* La alternancia consonántica *M/B* es frecuente en nuestras latitudes: a nivel toponímico hallamos, por ejemplo, grafías concurrentes del tipo de *Vernisa* (Bernisa) / *Mernisa* (Merniça); *Bernia* / *Mernia; Moxerques* / *Buxerques; Berfull* (Berfull) / Beni-*Marfull; Barig* [barch] / Al-*Marx...* No resulta, pues, extraño el fenómeno.

La estructura *Carabanchel* ya fue comentada en su día por R. Menén-

dez Pidal (cfr. *Topon. Prerrom.*, pp. 91-93). Sorprende al ilustre filólogo la presencia de tres nombres muy similares —*Caravanca, Caravantius, Caravantis*— que, curiosamente, se repiten en Iliria y en España (49), ya como elementos onomásticos, ya como topónimos. La base de estos nombres parece ser **c a r a u-* ('piedra'), uno de los tipos afines al **CARA* ya comentado, y que pervive en algunos dialectos alpinos.

Al margen de si esta base es o no de origen ilirio (50), nos interesa el hecho de que encuentra en España abundante representación toponímica: Además de los ya citados *Carabanzo, Carabanchel* (docum. «*Carauanchiel*» en a. 1264 —cfr. M. PIOM, *Orig.*, p. 182—) y *Caravantes*, tenemos *Caravia* (Asturias) (51), *Carabias* (León, Salamanca, Segovia), *Carabaña* (Madrid) (52), *Carabaño* (Santander, Asturias), *Carabandal/ Garabandal* (Santander), *Caravaca* (Murcia), *Caraves* [Sta. M.ª de] (Asturias), *Carabeos* [*Los*] (Santander)...

Caramanchel representa una forma mozarabizada (fonema /x/ procedente de *-ti-*), que exige como base un CARAVANTIUS [explicador del *Carabanzo* asturiano], habida cuenta de la posterior transformación (por alternancia B/M) de *Carabanchel* en *Caramanchel*. Y conste que no es la única forma toponímica alternante que presenta esa voz geográfica: En el término de Viver (Castellón) hallamos *GARAMANCHEL*, nombre de un caserío que registra ya MADOZ *(Dicc.)*, representante de la sonorización de consonante inicial, que Dauzat atribuía al ibérico (cfr. topónimo anterior) y que postula la base **GARA-*, frente a *CARA-* (53).

COTA - CUTA, COTELLA - COTELLES, COTES - CUTES

La grafía medieval «*Cota*» aparece frecuentemente en documentos manuscritos para denominar alquerías y lugares que, o conservan esta estructura, o la han modificado (por diminutivación: *Cotella, Cotellas* o por pluralización: *Cotes, Cutes)* en suelo alicantino y valenciano. Voy a ir estudiando el proceso de cada uno de los representantes de esta base en territorio alicantino.

COTA:

El topónimo *Cota* designa hoy una partida del término de Finestrat, donde en otro tiempo existió una alquería, tal y como prueban testimonios fehacientes. No disponemos de documentación anterior al siglo XV. Ninguna de las diversas «*Cota*» mencionadas en el *Repartiment* se corresponde con ella. De principios del XV tenemos un interesante documento con datos del siglo anterior: es la famosa colecta del morabatí del Coll de Rates, que data de 1409 (54). En dicho documento se menciona «El Ravall de *Cotes*», con 42 habitantes musulmanes (MATEU, *Nómina*, p. 308), en el valle de Guadalest (55). En el s. XVI contaba «*Cota*» con un total de 40

casas de moriscos (MADOZ). Sanchis Sivera, apelando a testimonios eclesiásticos, alcanza noticia de la existencia del lugar por el ordenamiento parroquial efectuado en 1574 por el Beato Juan de Ribera, quien mandó «que se dijese una Misa en el suburbio de Finestrat, que estaba habitado por moriscos, y donde se debía construir una iglesia, a cuya Misa tenían que asistir los habitantes de dicho poblado» (SANCHIS, *Nomencl.*, p. 200). Debió quedar despoblado con la expulsión de los moriscos, en 1609. Todavía MADOZ nos recuerda que *Cota* es un despoblado del término de Finestrat.

A nivel filológico nos hallamos ante una voz de la más clara estirpe prerromana: **c ọ t t a,* con significado de 'altura peñascosa', 'prominencia áspera o escabrosa', 'cerro rocoso'. R. Menéndez Pidal se ocupó detenidamente de la naturaleza y representación toponímica de los vocablos **c ọ t t o* y **c ọ t t a* (56) en la Península, y tras reconocer que el primero de ellos es casi exclusivo del Norte (Santander, Asturias, Noroeste de León, Galicia y Noroeste de Portugal), y que apenas encuentra derivados toponímicos en el mediodía peninsular, observa que hay un grupo de topónimos valencianos y alicantinos representantes de la forma segunda, esto es, de **c ọ t t a* (57), con un correspondiente, *Cotta,* en Piamonte, pero sin representación en Castellón, Baleares ni Cataluña *(Topon. Prerrom.,* p. 274) (58).

CUTA:

Variante del topónimo anterior considero que es *LA CUTA,* partida común a los términos de Jalón y Llíber, y que coincide a nivel topográfico con una montañita de 250 m. de altitud (59). En término ya de Llíber existe, igualmente, el topónimo menor *La Font de CUTA,* en la partida de *LA CUTA* (60).

En el plano documental hallamos mencionado el lugar en el *Repartiment:* 1248 (Donac. de Jaime I a P. Catalá, B. Trobat [6 iovadas a cada uno], Poncio de Peralta y otros 28 compañeros, a los que se conceden) «V iovatas in raal Zaneygi et rahal de Nahamani et in *Cuca,* en término de Xalo» *(Repart.,* II, as. 1004). Pienso que se trata de mala lectura: los grafemas *(t)* y *(c)* son muy similares en la documentación de esta época (61).

A nivel filológico, pienso que el resultado toponímico *Cuta* (compárese el resultado *Cutillas* frente a *Cotellas / Cotelles* en el topónimo siguiente) constituye una variante de *Cota,* con idéntico sentido topográfico y semántico.

Resultados toponímicos similares hallamos en *Cútar* (Málaga), *Cutanda* (Teruel), Sierra de las *Cutas* (Huesca) y La *Cuta* en la Sierra de La Safor (Alicante-Valencia) (62).

COTELLA:

El topónimo *Cotella,* que hoy denomina una partida rural, lo llevaba en otro tiempo un pueblecito oriolano, si hacemos caso a Viciana. Su Crónica (1564) menciona —en efecto— entre los pueblos de Orihuela «Benimagrell, *Cotella,* Agost...» (Chronica, III, fol. 164 r.). Evidentemente, Viciana toma en cuenta el territorio episcopal de Orihuela. Vid también sobre el particular Escolano *(Décadas,* II, 19).

Desde el punto de vista filológico, *Cotella* se nos presenta como clara diminutivación de *Cota,* y su sentido será el de (prominencia no muy elevada', 'altura pequeña', 'montículo'.

COTELLES:

Con el nombre de *Font de Cotelles* es conocido un manantial en término de Xixona (cfr. MOLL, *Dicc.,* y FIGUERAS, *Alicante,* 949).

No dispongo de documentación. Desde el punto de vista de la etimología, parece claro que nos hallamos ante una estructura pluralizada de *Cotella,* sobre la base *Cota.* La documentación que ahora nos falta puede quedar suplida con la que nos ofrecen dos topónimos de dos provincias hermanas) Valencia y Murcia:

En término de Valencia (ciudad) existió en otra época un lugar denominado *Cotellas,* al que alude repetidamente el *Repartiment:* 1238 (Donac. de Jaime I a A. de Lach, prepósito de Huesca) «alqueriam de *Coteillas,* totam ab integro...» *(Repart.,* I, as. 317). 1239 (Donac. a Rodrigo de Tarazona) «vineam XXV peonatarum in *Cotellas* quam tenet» *(Id.,* as. 1366). 1240 (Donac. a B. Crestinus) «III iovatas in *Coteilas* et ortum iuxta Cahadiam de Aly Abdarra; ...» *(Id.,* as. 1646). En el mismo año se verifica otra donac. en favor de Joan Esquerdo de Mora: «...quattuor iovatas terre in *Coteylas»* (63). 1448: (Bienes del Mto. de Cotalba) «Item fa de cens en Johan Fannos sobre terra en terme de *Cotelles»* (CABANES, *Monast.,* II, p. 188).

Por otra parte, hallamos que el topónimo se repite en tierras murcianas, bajo la forma *Cutillas,* para denominar un azarbe. Pues bien, en docs. del siglo XIII presenta las grafías *«Cotillas», «Cotiellas», «Coteles»* (cfr. TORRES FONTES, *Repartimiento de Murcia,* p. 119), lo que prueba la identidad entre las raíces *Cot-* y *Cut-* de toda esta serie de topónimos. También en Ibiza hay topónimo *Cutella* en término de Sta. Gertrudis de Fruitera, que Corominas (cfr. *Estudis,* I, 257) interpreta como mozárabe, y no sin razón, pues estas formas de sufijación *-ella* (con sus variantes *-ellas, -elles)* conservan rasgos fónicos de época mozárabe. Obsérvese, por ejemplo, la tendencia del escriba a diptongar (ĕ) ante *-ll- («Coteillas», «Coteilas», «Coteylas»).*

COTES:

Cotes da nombre a una partida de Alcoy, cercana a la ciudad, y a otra en término de Pego, a 5 Km. de esta población.

El *Cotes* de Alcoy se nos presenta como resultado colectivo de dos lugares que llevaban este nombre: *Cotes Alto* (caserío situado junto al río Serpis, a 2.5 Km. de Alcoy, y a una altitud de 550 m.) y *Cotes Bajo* (a 510 m. de altitud). Ambos núcleos integran un total de unos 500 habitantes. Ya el *Repartiment* menciona el más antiguo núcleo, alquería por entonces: 1248 (Donac. de Jaime I a P. Abat y ocho compañeros suyos) «XXXV iovatas unicuique, singulas domos et III iovatas terre in *Cota* et Huxol, alqueriis de Alcoy» *(Repart.,* II, as. 996). 1248 (Donac. a P. Gibali y P. Res, con diez compañeros más) «XXX iovatas in *Cota* et Uxol, alqueriis de Alcoy, et domos ibidem» *(Id.,* as. 997). 1499 (imp. del morabatí) «*Cotes*» *(ARV.,* Maestre Racional, 10880).

Como en otros casos similares (compárese el *Cotes* valenciano del Valle de Cárcer y el *Cotes* despoblado del término de Algemesí), la forma singular, *Cota,* se pluralizó más tarde, por razones de tipo geográfico [realidad topográfica] o por denominar varios núcleos de población.

El *COTES* de Pego denominó en otro tiempo un lugar (cfr. SANCHIS, *Nomencl.,* p. 201), que no sobrevivió a la expulsión de los moriscos. Parece ser que en esta partida se hallaba también la alquería musulmana de Benizuleima *(E.R.V.).* No ha llegado a mis manos documentación medieval. Sí disponemos de documentación para sus homónimos de Valencia (64).

Respecto a la etimología del topónimo, ya se ha hecho constar que se trata de una estructura pluralizada de *Cota.* J. Corominas incluye el *Cotes* de Algemesí entre los topónimos mozárabes (cfr. *Estudis,* I, 253-54). No veo la razón, ya que no se trata de un plural de *cot* ('piedra de afilar'), con conservación de *-e.* La prueba más clara la tenemos en que la documentación más antigua de algunos de los lugares de este nombre aporta la forma «*Cota*», según hemos visto. Por lo mismo, el topónimo no nos remite a *cot,* sino a **c ọ t t a,* como los otros de la serie (65).

CUTES:

Con el nombre de *Les CUTES* es conocida una montañita de 220 m. de altitud, en término de Llíber. De esta voz geogr. dice Juan Giner Monserrat que es un topónimo árabe (66).

No la he hallado documentada. La naturaleza de la voz geográfica parece clara, a la luz de anteriores consideraciones. *Cutes* guarda respecto de *Cuta* la misma relación que *Cotes* respecto de *Cota,* y ha de deberse —igualmente— a una simple pluralización:

EVO [LA VALL D'-] (VALL D'EBO)

El topónimo *La Vall d'Evo* designa hoy un núcleo de población, en el valle de su nombre; pero antiguamente denominaba todos los pequeños lugarejos o alquerías comprendidos en dicho valle (Benicais, Benisit, Benisuay, Cayrola, Serra, Villans). De hecho, en el *Repartiment* se alude de forma colectiva a toda esta población diseminada. Asegura Cavanilles que con la expulsión de los moriscos quedaron despoblados los lugares de esa zona: «De Bisbilán, Serra, Cayrola, Solana, Benicaís y Benixuárt, que componían el *valle de Ebo,* sólo se conservan el primero y el último (67), llamados al presente *Villáns* y *Benisuay,* éste con 30 vecinos, y aquél con 50» (CAVAN., *Observ.,* II, p. 206). En torno a este núcleo se fue aglutinando luego la población diseminada; de ahí surgió esta acuñación toponímica, con sentido aglutinante de todo un valle.

Documentalmente aparece a mediados del s. XIII: 1249 (Donac. de Jaime I a P. de Vilaragut) «...quod possit dare ad populandum *Vallem de Ebo,* que est iuxta Gallinera» *(Repart.,* II, as. 986). En otro lugar de la misma obra se alude a esta misma donación en términos muy similares: «...quod possit populare *vallem de Evol,* iuxta Galinera» *(Id.,* as. 1017). En 1322 el valle de *Ebo* pasa, por donación de Jaime II, a su hijo primogénito, el Infante don Pedro (cfr. F. FIGUERAS, *Alicante,* p. 1104). 1489 (Impuesto del morabatí) «*Ebo*» *(ARV.,* Real 652, fol. 18 v.).

Fuera ya del ámbito documental de la Edad Media, las alusiones al lugar registran unas veces la grafía *Ebo,* y otras, *Valle de Ebo:* 1564 «*Valle de Ebo*» (VICIANA, Chrónica, II, folios 5 v. y 13 r.). 1609 (Relación de casas de christianos nuevos) «*Ebo*», 12 casas (BORONAT, *Moriscos,* I, 440). El padrón demográfico de hacia 1735 concede a «*Ebo*» 45 veçinos (cfr. CAMARENA, *Padrón,* p. 60).

A nivel filológico nos hallamos ante una estructura toponímica de no muy seguro origen. Si recurrimos a una interpretación lógica, la voz geográfica *Ebo* parece remitirnos a un origen antroponímico, sobre una base latina AEBUS (nombre de persona). La evolución quedaría salvada, habida cuenta de que la *-o* (final) puede perfectamente explicarse como fenómeno fonético atribuible al mozárabe. De hecho se ha encasillado *Ebo* entre los topónimos mozárabes (cfr. COROM., *Estudis,* I, p. 254). Un etymon AEBUS (68) no estaría reñido con las normas de evolución fonética. Sin embargo, el topónimo *Evo/Ebo* evoca reminiscencias prerromanas. El hecho de que haya mantenido la-*o* (final) es un dato interesante en favor del origen arcaico del nombre, muy anterior —por supuesto— a la etapa mozárabe: el mozárabe no hizo sino mantener vivo el viejo nombre. Hay un elemento fundamental de origen prerromano: el radical *EB-/EV-,* que hallamos también en otras voces de reconocido origen prerromano, como *Ebro* (69), *Ebrillos* (Soria), *Ebrón* (río en Teruel y Valencia), *Ebura* (70), *Evora* (71), *Ebucarum* (72), *Eboli* (73), *Deva, (H)evia...*

Es más, no sólo con topónimos de radical *Eb-/Ev-* es relacionable

nuestra voz geográfica, sino con toda la serie del celtibérico *-B-: AB-/AV-, EB-/EV-, IB-/IV-, OB-/OV-, UB-/UV-.*

El radical *AB-/AV-* lo hallamos en voces de remoto origen, como *Abena, Avena, Abenna, Avenus, Avenay* (74), *Avus, Aviasco, Aviascos* (75), *Abienus* (76), entre los más reconocidos, y una serie larguísima de voces geográficas del actual Atlas: *Abay* (Huesca), *Abiada* (Santander), *Aviados* (León), *Abia* (Cuenca y Palencia), *Avia* (Barcelona), *Valdavia* (Burgos), *Rivadavia* (Orense), *Abiego* (Huesca), *Abiegos* (Asturias), *Abión* (Soria), *Avión* (Orense), *Abionzo* (Santander)...

No menos generoso se muestra a nivel toponímico el radical *IB-/IV-: Ibi, Tibi* (77), *Ibia, Ibieta, Ibio, Ibias, Valdivia,* relacionados con el vocablo vasco *ibi* ('vado') (78); *Ibar, Ibars, Ibarra, Ibarren, Ibarrena, Ibargoiti,* vinculables al vasco *ibar* ('valle', 'vega') (79); *Ibeas, Ibabe, Ibay, Ibaiguren...,* entroncables con el también vocablo vasco *ibai* ('río').

Aunque menos abundante, también el radical *OB-/OV-* deja representantes toponímicos: *Obera, Obanos, Obarenes, Obiaga, Obieta, Obea,* algunos de ellos igualmente vinculables al euskera: voz *obi* ('concavidad') (80), y también voz *ubera* ('vado') (81); con una y otra voz parecen relacionarse topónimos del tipo de *Ubierna* (Burgos), *Ubiarco, Ubidea* (Vizcaya)...

Cuatro grandes bases, en definitiva, centran el interés —seguramente también el origen— de todos estos topónimos: *ibi, ibar, ibai, obi.* Cuatro bases encasilladas lingüísticamente en el euskera, pero que dejan un rastro de voces geográficas por toda la Península. Todos estos nombres y muchos más, cuya relación sería prolija, acusan la presencia de un importante elemento de substrato: el formante prerromano *-B-.* Por otra parte, el sentido de estas cuatro bases señaladas es algo similar, y cada una de ellas parece un eslabón de la cadena del mismo campo semántico. Pues bien, acontece —y volvemos a nuestro topónimo de estudio— que *Ebo/Evo* es nombre de pueblo, pero también nombre de valle, de monte, y acaso fue de río (el río que recorre el valle se llama hoy *Girona,* pero da la impresión de que se trata de un nombre de Reconquista), por lo que es fácil que *Ebo/Evo* quede vinculado en lo filológico con las bases *ibi, ibai;* y aunque así no fuera, queda al menos vinculado a toda esta inmensa red de topónimos representativos del elemento de substrato *-B-.*

GALLINERA [VALL DE]

El topónimo *Gallinera* denominaba en otro tiempo un castillo. Por extensión a su territorio jurisdiccional, se acuñó más tarde la forma *Vall de Gallinera* —tomando por base la realidad topográfica— para denominar al conjunto de pequeños núcleos de población que integraban el valle (82).

Documentado aparece desde mediados del s. XIII: 1244 (Pacto de

Alcalá) «*Galinera*» (*ACA.*, Perg. 947), que otros recogen con la grafía «*Galinar*» (83). 1249 (Donación a P. Vilaragut) «quod possit dare populandum Vallem de Ebo, que est iuxta *Galinera...*» (*Repart.*, II, as. 986) (84). 1248 «*Gallinaria*» (cfr. ROSELL, *Lib. Feud. Maj.*). 1267 (doc. del 25 de abril). El rey D. Jaime reconoce derechos de su hijo Pedro y le dona el castillo de «*Gallinera*» (85). 1270 (entre otros castillos de la zona, se menciona el de) «*Galinera*» (*ACA.*, Canc. Real, Reg. 16, fol. 193 r.). La Crónica de Jaime I —escrita por esta época— menciona entre otros el castillo de «*Galinera*» (*Crónica*, fol. 149 r.). 1278 (Carta de pobl. de Planes y Almudaina) «...usque in terminum... *Gallinaria*» (86). 1306 (Orden a las aljamas de Valencia) «Item aliame sarracenorum *Gallinera*» (MTNEZ. FERRANDO, *Jaime II*, p. 20). 1316 (Asistencia al Sínodo de Valencia) «*Galinera*» (87). 1343 (se menciona el castillo de «*Gallinera*» (BOFARULL, *CODOIN*, vol. 39). 1349 (un doc. sitúa Forna lindante) «cum termino de *Gallinera*» (DUART, *Almusafes*, p. 74). 1376 (Impuesto del morabatí) «*Gallinera*» (*ARV.*, Real, 488). 1489 (Idem) «*Gallinera*» (*ARV.*, Real 652, fol. 19).

La documentación posterior a la época medieval mantiene intacta la estructura del topónimo. A mediados del s. XVI contaba «el valle de *Gallinera*» con un total de 150 casas de cristianos nuevos (SANCHIS, *Nomencl.*, 438). 1564 (Viciana alude en diversas ocasiones al topónimo) «...de la valle de *Gallinera*» (*Chrónica*, II, fol. 5 v.). «...de la vall de *Gallinera*» (*Id.*, fol. 9 v.), «Otrosí dos varonias que son, la valle de *Gallinera*, e la valle d'Ebo» (*Id.*, fol. 13 r.). 1609 (Relac. de casas de Christianos nuevos) «*Vall de Gallinera*» 400 casas (BORONAT, *Moriscos*, I, 441). En la misma fecha hallamos «*gallinera*» (*Id.*, II, 235) y «la Valle de *Gallinera*» (*Id.*, II, 558). El padrón demográfico de hacia 1735 adjudica a «Vall de *Gallinera*» un total de 91 vecinos (cfr. CAMARENA, *Padrón*, p. 60). 1795: Cavanilles ofrece datos interesantes sobre el lugar (88), aunque no alude a la población global (CAVAN., *Observ.*, II, 152).

A nivel filológico nos hallamos ante una voz un tanto incómoda, y —desde luego— conflictiva. Sobre la etimología posible del topónimo ya se han pronunciado algunos: Sanchis Guarner no duda en relacionar el topónimo con el tema semántico de la fauna (cfr. artíc. *Toponimia*, en *ERV.*), partiendo —supongo— de la voz *gallina*. Demasiado fácil parece la solución para que en toponimia pueda ser verdadera. A pesar de la sufijación *-era* (procedente, lógicamente, del sufijo latino *-a r i a)*, tampoco parece vinculable al mozárabe: nos hubiera proporcionado alguna grafía con sufijo *-ayra* [aunque la grafía «*Galiners*» parezca tan cercana al esperado **Galinayrs*, ya se ha dicho que posiblemente se deba a cacografía, o tal vez a mala lectura]. Ni tan siquiera es prudente la relación con el vocablo *káls*, que empleaban los mozárabes (cfr. SIMONET, *Glos.*, p. 78) [y que entronca directamente con el lat. *CALS*, *-CIS*, y con el árabe *kallas* 'blanquinar'], ni aun admitiendo que una base **c a l l i n a r i a*, justificada topográficamente en una cantera de piedra blanquecina ubicada en una de las entradas del valle. Y no es viable esta interpretación porque las

grafías documentales mantienen por sistema la *G-* (inicial) del nombre, que sienten como etimológica; cosa que no ocurriría partiendo de una base latina con *C-* (inicial). A veces observamos que transforman en *C-* la *G-* (inicial) cuando ignoran el origen del nombre o lo interpretan como de origen latino: «*Candia*» por *Gandía* leemos en documentos del siglo XIII (89). Luego debía pesar mucho fonéticamente la *G-* (inicial), pues no despierta en los escribas sentido etimológico tendente a *C-* (inicial). Es más, hallamos también grafías con *G-* (inicial) para un topónimo hermano del nuestro, y esto en documentos tres siglos más antiguos que los que manejamos para *Gallinera* (90).

El hecho de que *Gallinera* denomine también la *sierra rocosa* que bordea el valle en dirección O.E., prolongación de la llamada Sierra de La Safor (o Azafor) [que etimológicamente signica 'las rocas' (91)], y el hecho de que el viejo castillo estuviera [y las ruinas aún están] asentado sobre una escarpada elevación, puede muy bien llevarnos a reconsiderar la etimología formulada por F. Figueras Pacheco, cuando escribe a propósito de la Vall de Gallinera: «*Galla* o *gall,* palabra que en catalán arcaico equivale a la piedra llamada *galga* en castellano, da como derivados *galliners* y *gallinera,* denotando 'lugar abundante en piedras galgas'» *(Alicante,* p. 1105). Quizá el proceso fonético necesite una revisión, pues no queda nada claro cómo surge el elemento *-in-* (Gall[*in*]era), que parece exigir de base una forma **g a l l i n a* (derivada de *gall).* De todas formas, la etimología de F. Figueras no tiene nada de descabellada y nos lleva a conectar con uno de los más conocidos elementos de substrato prerromano, el radical **GAL-,* variante de **GAR-, *CAR-* y **CARR-* (con el sentido genérico de 'peña', 'roca', 'monte escarpado y rocoso') [cfr. DAUZAT, *Topobymie,* y cfr. lo dicho en topónimo CARAITA]. Esta base **GAL-* se halla muy extendida por Francia y España. Entiendo que el propio nombre *Galia* es voz geográfica de origen autóctono y fundamentado en dicha base. Y en España, aparte de numerosos topónimos del tipo de *Gal, Galacho, Gallipienzo, Gallués, Gallugar, Gallur, Gallinera* (monte en Córdoba), *Gáldar* (pueblo, monte y barranco)... topamos con el euskera *gaillur* o *galdur* ('cima', 'cumbre prominente', 'cuesta'), base de los topónimos —vivos como apellidos— *Gallurralde* y *Galdurralde* (cfr. MICHELENA, *Apell.,* p. 91).

Es posible, pues, que el topónimo *Gallinera* contenga el elemento **GAL-,* de clara estirpe prerromana. Pero una vez más repetiré que esto no significa que el topónimo date de época prerromana, máxime cuando vemos que la actual estructura responde a formación romance (sufijo *-era);* digo, simplemente, que contiene un elemento de origen prerromano.

GORGA, GORGO, GORGOS, GORGONEGA

GORGA:

El topónimo *Gorga* denomina una población del valle de Seta, a orillas del río de este nombre.

Aparece documentado desde mediados del s. XIII: 1248 (Donac. de Jaime I a Domingo Pérez de Olito y a su mujer Gracia) «III iovatas et mediam terre et mediam vinearum in alcheria que dicitur *Gorgo*, que est in termino de Travatel» *(Repart.*, II, as. 1024). En la misma fecha libra Jaime I otra donación similar: «Marchesie de Tudela: III iovatas et mediam terre et mediam vinearum in alcheria que dicitur *Gorgo*, que est in termino de Travatel» *(Id.*, as. 1025). 1279 (Percepción de décimas eclesiásticas) «Item a rectore de *Gorga*» (RIUS, *Rationes*, 257). 1358 (Pedro IV posee entre otros lugares) «*Gorga*, Seta, Travadal» *(ARV.*, Maestre Racional, 20, fol. 24). 1376 (Impuesto del morabatí) «*Gorga*» *(ARV.*, Real 488). 1389 «*Gorga*» (BERENGUER, *H.ª de Alcoy*, I, 154). 1427 (Impuesto del morabatí) «*Gorga*» *(ARV.*, Real 488). 1431 (reclam. de derechos de Guillem Ferrer) «...pervenguda novament la Vall de Seta e Travadell e *Gorga* a poder del noble e amat...» (92). 1434 (Juan, rey de Navarra a Alí Xipio, colector de rentas) «de les terres e lochs de la vila, Baronia e terme de Alcoy, e de les vila de *Gorgua*, valls e termens de Seta e Travadelll..., tenia e possehia les dites vila e baronia de Alcoy, vila de *Gorga*, vall de Seta...» (93). 1445 (Acuerdos) «imprimis com en virtut de certes concessions del dit Senyor de les Valls de Ceta e Travadell e vila de *Gorgha*...» «...de les dites Valls de Ceta e Travadell e la vila de *Gorga*...» (94).

Fuera ya del ámbito medieval, la fonética del topónimo se mantiene inalterable: 1520 (relac. de casas de Christianos viejos) «*Gorga*», 45 casas (cfr. BORONAT, *Moriscos*, I, 436). 1544 «*Gorga*» *(Id.*, 445). 1564 «*Gorga*» (VICIANA, Chrónica, IV, fol. 167 r.), «rio de *Gorga*» *(Id.*, III, fol. 173 v.), «Val de *Gorga*» *(Id.*, III, fol. 176 r.). 1609 «*Gorga*» (BORONAT, *Moriscos*, II, 558). S. XVII «*Gorga*» (M. Febrer: *Trovas*, 220). El padrón de hacia 1735 concede a «*Gorga*» un total de 59 vecinos (cfr. CAMARENA, *Padrón*, p. 52). 1795 «*Gorga*» 126 vecinos (CAVAN., *Observ.)*.

Desde el punto de vista etimológico *Gorga* exige una base romance gorga, 'garganta', 'hoyo profundo en un río o torrente', que tal vez no sea sino una variante de *gorg* (cfr. GORGO), si bien F. de B. Moll lo hace derivar del latín *g ŭ r g a*, de idéntico sentido (cfr. MOLL, *Dicc.)* (95). Luego justificaré por qué figura aquí el topónimo, entre los que presentan formantes de origen prerromano.

GORGO:

Gorgo denomina hoy una partida entre Gata y Denia, pero en el siglo XIII daba nombre a una alquería dependiente del término jurisdiccional del castillo de Alocayba, cercano al actual Pedreguer. El *Repartiment* se hace eco de aquella pequeña alquería: 1249 (Donac. de Jaime I a P. Dezmorer) «domos in alcheria que dicitur *Gorgo*, que est in termino de Alocayba, et VI iovatas terre in termino eiusdem alcherie, ad X solidos pro iovata»

(Repart., II, as. 1105). La misma donac: se repite con fórmula más abreviada en otro asiento: «P. Dezmorer: VI iovatas terre in termino alcherie de *Gorgo» (Id.,* as. 1361). Debió desaparecer tempranamente, pues no volvemos a ver mencionada la susodicha alquería.

A nivel filológico, nos hallamos ante un topónimo fundamentado, como el anterior, en un vocablo común, en este caso en el vocablo *gorgo,* de idéntica significación que *gorg:* 'hoyo en el lecho de un río', 'charco de agua', 'manantial profundo' [que F. de B. Moll deriva del lat. vg. **g u r g u* (de idéntico sentido) (cfr. MOLL, *Dicc.)*]. F. Simonet menciona entre las voces usadas por los mozárabes GÓRGO, que considera de probable origen aragonés, frente al catalán *gorg,* y propone como base etimológica el lat. *g ŭ r g e s,* 'abismo', 'lugar profundo en el agua' (cfr. SIMONET, *Glos.,* p. 252). Explicaría mejor el resultado *gorgo* un lat. vg. **g ŭ r g u* que el lat. clás. **g ŭ r g e s.* Aquél serviría de base al catalán *gorg* (96), al valenciano-mozárabe *gorgo,* al aragonés *gorgo* y al italiano *gorgo* (97).

El *gorgo,* como realidad hidrográfica, es característico de la zona valenciano-alicantina: son nacimientos de agua bastante profundos, que generan charcas rodeadas de abundante vegetación. Son famosos los *gorgos* de Anna (Valencia). Que a nivel de realidad lingüística la voz *gorgo* puede proceder del aragonés no es nada improbable, aunque suele explicarse fácilmente mediante el mozárabe, por conservación de *-o* (final) (98).

GORGOS:

Gorgos constituye un hidrónimo: el otro nombre del río Xaló o Jalón. También figura como cognomen del topónimo Gata (Gata de Gorgos), pero no hay que olvidar que esta denominación es muy moderna (data de 1916) y es debida a que Gata se halla cercana al río Gorgos, que atraviesa el Marquesado de Denia, para morir en el mar, junto a Jávea.

No dispongo de documentación temprana. Sí puede valernos, aunque sólo sea como dato comparativo, la que nos facilita el Cartulario de S. Cugat del Vallés respecto a una partida denominada *Els Gorgs:* 985 «...in locum que dicunt ad ipsos *Gurgos»* (RIUS, *Cartul. S. Cugat,* I, p. 143). 1002 «...in terminio de Aviniones, ad ipsos *Gurgos» (Id.,* II, 29). 1123 «...in maiols, quos ego plantavi ad ipsos *Gorgs» (Id.,* III, 60).

Nuestro hidrónimo aparece documentado en 1422 con la grafía «*Gorgos*» (cfr. PEREZ, *Llibre blanch).*

Desde el punto de vista de la etimología, F. de B. Moll sugiere un latín *g ŭ r g u s* ('hoyo, remolino de agua'), y explica la conservación de sufijación *-os* por la pronunciación mozárabe, como acontece con otros topónimos, del tipo de Xodos, Tollos, Campos, Muro... (MOLL, *Dicc.).* Esta etimología parece compartir también Sanchis Guarner (ERV.). Sin embargo, puede muy bien tratarse de una simple pluralización de *gorgo,* y es

lo más probable, a tenor de la naturaleza del curso de este río (cfr. F. FIGUERAS, *Alicante*, pp. 69-70).

GORGONEGA:

Gorgonega da nombre a una partida rural del término de Xixona (cfr. MADOZ). No dispongo de documentación.

En el plano filológico *Gorgonega* conecta directamente con los anteriores topónimos en razón de su raíz GORG-, si bien exige diferente base de partida, pues GORG- no explica la presencia de *-n-* (intervocálica), que está postulando una estructura base *gorgó* (diminutivo de *gorg)*. Con el nombre *El Gorgó* conocemos un monte de 907 m. de altitud, en la comarca del Alto Palancia (Castellón).

La presencia de todos estos topónimos (GORGA, GORGO, GORGOS, GORGONEGA) en un epígrafe como éste, dedicado a lo prerromano, exige una justificación; y la justificación está en que todos ellos, además de responder a un significado muy restringido, en relación con 'manantiales', 'hoyos profundos', 'charcos', etc., conllevan un mismo radical, *GORG-* que, aunque acusa su presencia en el latín [hemos visto antes los vocablos *g ŭ r g a, *g ŭ r g u, *g ŭ r g e s*], ha de remontarse al indoeuropeo. Es más, el radical *GORG-*, con sus variantes *GARG-* y *GURG-* debe ser tan remoto como las mismas lenguas, ya que probablemente tenga origen onomatopéyico. Vocablos como *garganta, garganchón, garguero, gárgola* parecen de claro origen onomatopéyico, lo mismo que acontece con *borbotón, burbuja, burga* (compárese *Las Burgas,* en Oresnse). La observación de la naturaleza creó palabras por simple intento de imitación del sonido, y también crearía topónimos: *Garganchón* (río en Burgos), *Gargáligas* (2 en Badajoz y río en esta misma provincia), *Gargalina* (río en Valladolid), *Gargallà* (Barcelona), *Gargallo* (Teruel), *Gárgoles* (2 en Guadalajara), *Gargüera* (pueblo, garganta y pantano en Cáceres), además de los numerosos *Garganta, Gargantilla, Gargantiel...* están fundamentados en el radical *GARG-; Gorga, Gorgo, Gorgos, Górgolas* (Vizcaya), *La Gorgoracha* (Granada), *Gorgoreiro* (Pontevedra), *Gorgua* (Orense), *Gorgomendi* [= 'monte Gorgo', en vasco] (Vizcaya), *Gorguja* (Gerona), en el radical *GORG-; Gurgumendi* [variante de *Gorgomendi*] (Guipúzcoa) con *GURG-*.

Parece claro que hay una base común, *antiquísima,* que orienta todos estos topónimos y vocablos comunes, no sólo en el campo de los significados afines, sino también a nivel de significantes similares, y que probablemente constituya un importante elemento de substrato, vivo en distintas lenguas y, con seguridad, anterior en Hispania a la llegada del latín.

LLENES

Con el nombre *Llenes* es conocido hoy un caserío situado unos 4 Km. al sur de Benisa, y en el que existe una veintena de viviendas (99).

Documentalmente aparece mencionada como alquería en 1248 (Donac. de Jaime I a R. Savasona y a otros 29 soldados del castillo de Calpe) «V iovatas unicuique, et predictus R., I iovatas in loco qui dicitur Merec, in termino de Calp, in alqueria que dicitur... Albinen, Leusa, *Lenes,* Benimaraix...» *(Repart.,* II, as. 1045). No ha llegado a mis manos ningún otro dato documental.

A nivel filológico *Llenes* se nos presenta como forma plural de *llena,* 'losa', 'piedra del *llar* sobre la que se hace el fuego' (cfr. MOLL, *Dicc.).* Ahora bien, el vocablo *llena* conecta con elementos de substrato prerromano, concretamente con la voz **lĕna* 'losa' *(Id.).* Joan Corominas ya se ocupó de esta antigua voz pirenaica (100).

La voz **lĕna* deja representación, no sólo a nivel de voces comunes, sino —y esto es lo que aquí más nos interesa— a nivel toponímico. En efecto, además de este aislado *Llenes* de la Marina Alta, hallamos en territorio catalán *La Llena,* pueblo anejo al municipio de Alpens (Barcelona), *La Llena,* pueblo leridano del municipio de Lladurs, *Serra de Llena,* cadena montañosa paralela a la de Montsant, que separa las provincias de Lérida y Tarragona, *Cova de Llenes,* cueva en el término de Erinyà. Se mantiene vivo el vocablo como apellido, de origen indudablemente toponímico (101), y aparece como radical de otros topónimos, como *Llenaire* (alquería en el término de Pollença) [con evidentes muestras de constituir un mozarabismo]. Como voz común cuenta con correspondientes en voces del tipo de *llenasca* 'losa grande', 'roca escarpada'; *llenat* 'techo de pizarra'; *lenada* (en los Alpes) 'conjunto de ruinas' (cfr. MOLL, *Dicc.,* y COROM., *Tópica,* II, 163).

Aunque afirma Corominas que el área de extensión del vocablo **lĕna* hacia el Oeste no pasa de Aragón *(ob. y l. cit.),* tenemos que relacionar esta vieja base prerromana con la antiguo-leonesa *lena,* viva a nivel topónimo en Asturias [último reducto importante del antiguo leonés]: recuérdese *Lena,* Pola de *Lena,* Sta. Cristina de *Lena.* Estas formas toponímicas con *L-* (inicial), cuando el antiguo dialecto leonés exigía *Ll-* hablan en pro de la procedencia arcaica del vocablo *lena.* En Salamanca hay topónimo *Llen,* que acaso guarde también relación filológica con nuestro topónimo (102).

NOVELDA

Novelda es un topónimo que hallamos documentado en el s. XII en fuentes árabes. El geógrafo Yaküt al Rümi (103) registra entre las fortalezas de la Cora Tudmir el castillo de «*Niwala*» (104). Las fuentes cristianas recogen el nombre desde mediados del XIII: 1252 (Priv. de Alfonso X a Alicante) «*Noella*» (105). 1283 (Testamento del Infante D. Manuel) «...las rendas de Elda et de *Nouella...*», «...que aya Elda et *Nouella* con todas sus rendas...», «...et aquestos logares de Elda et de *Nouella* con sus castie-

llos...» (106). 1297 (Rentas reales) «...los locs de Ella et *Nouella*» (BOFARULL, *CODOIN*, vol. 39, p. 55). 1304 (Sentencia arbitral de Torrellas) «...e con todos los lugares que recuden a ell, Ella e *Novella*, Oriola...» (107). El texto valenciano del mismo documento reza: «...la Vall d'Etla e de *Noetla*, e la Mola...» (108). 1312 «Ella et *Novella*» [con la variante «*Noellda*»] (109). 1329 (Donaciones de Alfonso IV a su hijo Fernando) «...castra et loca nostra de Oriola..., Etla, La Mola, *Novella...*» (110). 1361 (Actas Capit. de Orihuela) «...als homens de cavall d'Oriola, d'Alacant, de les valls d'Elda, *Novelda...*» (111). 1381 (Carta de Pedro IV ordenando amojonamiento en Orihuela) «...pro parte hominum cristianorum quam sarracenorum loci de *Nouetla*», «...et cum loco dicto de *Nouella*» (112). La Crónica de este Rey escribe: «...feu donacio... de la vila d'Alacant e de la Vall d'Etla e de *Novella* e de Oriola...» (Edic. de SOLDEVILA, p. 1019). Numerosos documentos del s. XV escriben «*Nouelda*»/«*Novelda*»: 1486 (Proceso contra J. F. de Próxida) «Petrus Maça de Liçana dominus villarum de Moxen et de *Novelda...*» (PEREZ, *Llibre blanch*, p. 265). 1489 (Impuesto del morabatí «*Novelda*» (*ARV.*, Real 652, fol. 19 v.). 1492 (Doc. con texto en valenciano) «*Nouelda*» (BERENGUER, *H.ª de Alcoy*, I, 184).

Esta variedad de grafías para expresar una sola pronunciación no es característica exclusiva de los amanuenses medievales: los documentos escritos con posterioridad a la Edad Media inciden en parecida anarquía de formas: 1564 (Viciana) «*Nouelda*» (*Chrón.*, II, fol. 50 r. y 51 v.), «*Novelda*» (*Id.*, II, fol. 70 r.), «*Nobella*» (*id.*, II, fol. 69 v.). 1579 «*nobelda*» (BORONAT, *Moriscos*, I, 590). 1609 (Relación de cristianos nuevos) «*Novelda*», 560 casas de «Christianos nuevos» (*Id.*, I, 439). 1614 (Reducc. tribut. por expulsión de moriscos) «...la villa de *Novelda...*» (*Id.*, II, 641). 1614 (Memoria de Censales) «*Nouelda*» (*Id.*, II, 657). 1625 «...la Baronia de *Novelda*» (*Id.*, II, 673). Hacia 1735 (Padrón demográfico) «*Novelda* 495 vecinos» (CAMARENA, *Padrón*, p. 66). 1795 «*Novelda* 1686 vecinos» (CAVANILLES, *Observ.*, II, 319).

De todo este abanico de formas documentales se desprende fácilmente que ELDA y NOVELDA son dos topónimos caracterizados no sólo por la cercanía geográfica de sus correspondientes poblaciones, sino también por la proximidad fónica y la frecuencia con que aparecen formando pareja en la documentación. Ahora bien, mientras unas veces conservan idéntica estructura (comp. doc. de 1304: «*Ella-Novella*», «*Etla-Noetla*»; doc. a. 1312: «*Ella-Noella*»; doc. a. 1361: «*Elda-Novelda*»), otras mantienen autonomía fónica (comp. doc. a. 1283: «*Elda-Nouella*»; doc. a. 1329: «*Etla-Novella*»), o quedan a la total libertad del escriba, que en un mismo documento puede presentar diversidad de formas (el doc. de 1312 ofrece «*Novella*» junto a «*Noellda*»; el de 1381, «*Nouetla*», frente a «*Nouella*»; Viciana presenta por un lado «*Nouelda*»/«*Novelda*», y por otro «*Nobella*»). Está claro que esta diversidad de formas no representa —ni para uno ni para otro topónimo— intento alguno de etimologizar; se debe tan

sólo a la vacilación de grafemas propia de unas lenguas en período de evolución, que no han llegado a la fijación definitiva.

Sin embargo, a nivel filológico hay grafías tentadoras, capaces de llevarnos por sugestivos senderos de interpretación. Tal es el caso de *«Niwala», «Novella»/«Nouella»* y *«Nouetla»:*

En efecto, la grafía *«Niwala»* ha llevado a algunos a buscar la etimología del topónimo en la lengua árabe (113). Y no menos atractiva resulta *«Novella»,* que —por una parte— parece remitirnos al latín tardío *n o v e l l a,* equivalente de *n o v a l e,* 'terreno roturado por vez primera', 'terreno que tras un año de descanso vuelve a cultivarse' (cfr. DU CANGE) [hallamos topónimo *Novella* en Huesca, Guadalajara y Mallorca] (114), y —por otra— nos lleva al antropónimo *Novella,* documentado en la vecina *Murcia en 1379 (115). Asimismo la forma «Nouetla»* [compárense las grafías documentales *«Etla», «Setla», «Novetlé»* —(116)—] apunta hacia una interpretación partiendo del árabe, o contando, al menos, con el árabe para explicar la evolución -LL- > -LD-: hay vocablo árabe *zalda* ('suelo árido y duro'), derivado de *azlad* ('ser duro el suelo') (117). De todas formas, no es necesario recurrir al árabe para explicar el paso -LL- a -LD-: Elda queda dentro de la zona castellano-hablante de la Región Valenciana, y Novelda, junto a un conocido enclave de habla castellana, formado por los términos de Aspe y Monforte, dentro de la zona valencianoparlante. Lógicamente la evolución ha de responder a la normativa general del castellano, esto es, paso de -LL- a -LD-.

A pesar de todas estas constantes tentaciones, creo que razones históricas y lógicas invitan a tener en cuenta la interpretación que en otra ocasión rechacé —por parecer demasiado fácil y lógica— (118), y que luego reconsideré cuando vi que F. B. Moll apuntaba solución pareja (cfr. MOLL, *Dicc.).* Me refiero —claro está— a una interpretación que parta del etymon *Nova Ella.* Voy a explicarme: Ya en el artículo anterior dejaba sentado, a propósito del topónimo *Elda,* que por influjo del árabe, el viejo nombre *ELO/ELLO* se pronunciaba *Ella,* lo mismo que DIANION pasaba a *Denia.* Pues bien, una base etimológica *Nova Ella* explicaría perfectamente —a nivel filológico— el origen de Novelda. Ahora bien, necesitamos apoyo histórico para poder proponer esa base, y ese apoyo lo tenemos en parte: Sabido es que el dominio bizantino del oriente hispánico, iniciado en el año 554, tenía por capitalidad cultural Cartagena; que Leovigildo expulsó a los bizantinos de diversas zonas de la región valenciana en el año 578; que en Elda y Denia —sin embargo— permanecieron hasta el año 624. Asimismo sabemos que ELO deja de ser mencionada en los postreros años de la época visigótica, cuando ya su sede episcopal sería transferida al obispado más próximo, el de ILICI (119). Se cree, incluso, que ELO fue destruida, como muchas otras fortificaciones alicantinas, en época de Witiza, cuando el penúltimo de los reyes visigodos ordenó desmantelar castillos y fortalezas en esta comarca, para evitar levantamientos de los que todavía simpatizaban con los bizantinos expul-

sados (120). Esta posible, y hasta probable, destrucción de ELO podría muy bien explicar una NOVA ELLO cercana, que sería denominada *Nova Ella* más tarde, en época del nacimiento del romance, por influjo de la pronunciación árabe, con grafías paralelas a las de Elda, tal como anteriormente hemos visto.

El hecho de incluir el topónimo dentro del epígrafe de lo prerromano se debe simplemente a que la actual estructura contiene el elemento —ELDA, de indudable origen prerromano como quedó demostrado en el anterior artículo—. Corominas no duda en alistar *Novelda* entre los topónimos de naturaleza mozárabe (cfr. COROM., *Estudis*, I, 255), sin duda por la presencia del grupo consonántico *(ld)*, procedente de *(-LL-)*, cuando lógicamente cabría esperar resultado *(ll)*. La arqueología no permite remitir la correspondiente población a una época concreta anterior al dominio musulmán: quedan tan sólo vestigios de cerámica árabe y restos de arquitectura —también árabe— en el castillo de La Mola.

TOLLOS

El topónimo *Tollos* denomina una población situada en la falda del *Tossal* (121), monte de 773 m. de altitud, cercana a la carretera Alcoy-Benisa (122). Pero también designa a veces el río que recorre la Vall de Seta, sin duda porque tiene su nacimiento en Tollos, y de ahí lo de *«río de Tollos»*.

A nivel de documentación, hallamos registrado el topónimo a mediados del siglo XIII: 1244 *«Tollo»* (123). También el *Repartiment* se hace eco de esta voz geográfica: 1248 (Donac. de Jaime I en favor de Pedro de Lérida y otros siete compañeros) «...tibi P. de Ilerda, V iovatas; et unicuique aliorum, IIII iovatas in termino de *Toyllo*, alcheria de Seta» *(Repart.*, II, as. 1051). 1268 (Donac. a Gonzalo Ferrando) «...VIII iovatas terre in *Tollo*, inter Serrellam et Fontavaram» (124).

No dispongo de documentación medieval con posterioridad a esta fecha. En el s. XVI, al erigirse la parroquia de Benimasot, se le dio por anejo el lugar de *«Tollo»*, habitado por moriscos (cfr. SANCHIS, *Nomencl.*, p. 402). En la época de Escolano (125) figura *«Tollo»* entre los pueblos del «valle de Ceta» (126) (cfr. *Décadas*, II, p. 597). Todavía las Trovas de Mosén Febrer escriben *«Tollo» (Trov.*, 58).

La forma pluralizada *Tollos* es muy tardía: el padrón demográfico de hacia 1735 adjudica a *«Tollos»* 13 vecinos (cfr. CAMARENA, *Padrón*, p. 54). En 1795 Cavanilles asigna para *«Tollos»* un total de 40 vecinos (CAVAN., *Observ.*, p. 320).

Las escasas grafías documentales de época temprana son suficientes para esclarecer la etimología del topónimo: nos hallamos ante un importante elemento de substrato prerromano, la voz **t u l l o s*, que algunos autores han considerado céltica, generadora de vocablos diversos en

países del occidente europeo: El catalán *toll* 'hoyo o lugar profundo en un río', 'charco', 'tojo', '*gorg*', y el castellano dialectal *tollo* (mismo significado) guardan, en opinión de Corominas, evidente relación con el antiguo irlandés *toll* 'hueco', 'agujero', con el galés *twll*, y con el bretón *toull* 'agujero' [y estamos dentro del mundo geográfico de lo céltico]. Todos estos vocablos nos remiten a una base antiquísima **t u l l o s*, con una forma más arcaica aún, **t u k s-l o s*, emparentada con el eslavo antiguo *is-tŭknąti*, 'excavar' (cfr. COROM., *Tópica*, II, p. 209 y DCEC, art. *tollo)* (127).

Tollos tiene por base *tollo*, y por pariente más próximo *toll*, en el sentido arriba descrito, vocablo documentado en el s. XIV (128), y que constituye la base de diversos topónimos en tierras valencianas y catalanas: en la Región Valenciana, *El Toll:* una parte del arrabal de Castellón de la Plana; *El Toll:* lugarejo del término Serra d'en Garcerán. En territorio catalán hallamos *El Toll* (campo de Tarragona), Clot del *Toll* (en La Garrotxa), Riera del *Toll* (afluente del Fluvià), Carrer del *Toll* (Prat de Llobregat) (129).

El topónimo alicantino acusa la presencia de un elemento mozárabe: la conservación de *-o* (final) en territorio donde —lógicamente— debiera haber caído. La forma *Tollos* no corresponde al plural de *toll* [que exige *tolls*], sino al de *tollo (Tollo* en la documentación), lo mismo que *El Tollo* (barranco en Liria) (130).

En cuanto a la grafía «*Toyllo*», nada hay que objetar: frecuentemente los escribas medievales ponen *(y)* ante *(ll)* [cfr. en COTELLES las grafías «*Coteylas*», «*Coteillas*», «*Coteilas*», para el topónimo *Cotellas*. Cfr. asimismo la grafía «*Torbayllos*» en topónimo TURBALLOS]; no constituye, por tanto, un elemento perturbador de cara a la etimología.

TORMOS

Tormos es el nombre que recibe una población situada al pie del monte Resingles, y cercana al río Girona, en el partido judicial de Pego. Aunque la *ERV.* afirma que carece de antecedentes históricos interesantes, de cara a la toponimia sí que los tiene, pues aparece repetidamente mencionado el nombre en documentos medievales, desde finales del s. XIII:

1276: «*Tormos*» (131). 1290: la alquería de «*Tormos*» pasa, por donación, a posesión de Jaime de Linars (SANCHIS, *Nomencl.*, p. 403). 1297: «*Tormos*» (OLMOS, *Pergam.)*. 1303: la alquería de «*Tormos*» pasa a poder del fisco (SANCHIS, *Nomencl.*, p. 403). En un documento de 1373, relativo al censo del morabatí, hallamos en término de Alahuir un tal «Azmet *al Tormoxí*», que contribuye con «VII sous» (cfr. CAMARENA, *Docs.*, p. 32). Pues bien, «*Tormoxí*» representa un gentilicio de nuestro topónimo: la forma cognominadora «*al Tormoxí*» tiene sentido denominador de oriun-

dez ('el de Tormos') (132). 1489 «*Thormos*» (*ARV.*, Real 652, fol. 21). 1499 (Impuesto del morabatí) «*Tormos*» (*ARV.*, Maestre Racional, 10880).

Fuera ya del ámbito medieval, la grafía se mantiene igualmente inalterable: Documentos eclesiásticos del s. XVI nos muestran que «*Tormos*» constituía en 1535 un grupo minúsculo de población morisca dependiente de la iglesia de Orba; en 1574, de la de Sagra, y en 1578, de la de Ràfol de Almunia, con un total de 13 casas en esta última fecha (cfr. SANCHIS, *Nomencl.*, p. 403). 1609 (Relación de casas de cristianos nuevos) «*Tormos*», 34 casas (BORONAT, *Moriscos*, I, p. 442). 1625 (Memoria de Censales) «Joan Bautista Catalá, cuyo se dize ser el lugar de "*Tormos*"» (*Id.*, II, p. 674). El padrón demográfico de hacia 1735 asigna a «*Tormos*» 27 vecinos (cfr. CAMARENA, *Padrón*, p. 60). En 1795 Cavanilles (cfr. *Observ.*, p. 320) concede al lugar de «*Tormos*» un total de 55 vecinos.

Desde el punto de vista filológico, *Tormos* conecta con un conocido elemento de substrato prerromano, el vocablo **t u r m o* 'peñasco', 'elevación rocosa suelta', 'terrón', 'protuberancia'..., que deja abundante representación toponímica en todo el occidente europeo y cuenta con voces comunes vivas todavía, como el castellano *tormo* y el catalán *torm*, con idéntico carácter significativo (133). No voy a entrar en comentarios sobre las interpretaciones etimológicas de la base *tormo*. Remitiré al lector a la excelente exposición de Juan Corominas en su (DCEC) (134). En otra de sus obras el autor se inclina por el origen celto-indoeuropeo del vocablo (cfr. *Estudis*, II, 134), opinión totalmente admisible, si tenemos en cuenta el área de extensión geográfica de los representantes toponímicos, muy en consonancia con el marco tradicionalmente concedido a las lenguas célticas. En lo que no estoy de acuerdo con el ilustre filólogo es en conceder a *Tormos* (nuestro topónimo) posible origen celto-indoeuropeo (*Estudis*, I, 227). Se trata, sin duda, de un topónimo fundamentado en un vocablo de origen prerromano, pero no —necesariamente— de un topónimo prerromano: pudo surgir con posterioridad al advenimiento del latín vulgar, y probablemente no sea anterior a la época visigótica.

Respecto a la representación toponímica del vocablo en territorio español, basta con apuntar su extraordinaria abundancia: Hay *Tormaleo* (Asturias), *Tormantos* (Rioja), *Tormaos* (La Coruña), *Torme* (Burgos) (135), *Tormé* (Valencia-Domeño), *Tormellas* (Avila), *Tormes* (pueblo y río en Avila), *Tormillo* (Huesca), *Tormillos* (Soria y Burgos) (136), *El Tormo* (Castellón) (137), *El Tormón* (Teruel), *Tormos* (Alicante y Huesca), *Els Torms* (Lérida) (138). Idéntica formación tendrán también *Turmeda* (Lérida), *Turmell* [Sierra del] (Castellón) y *Turmiel* (Guadalajara) (139).

La mayoría de estas voces geográficas cuentan a la hora de su interpretación con los datos favorables de la topografía (cfr. MADOZ). Las circunstancias topográficas del topónimo alicantino no pueden ser más pertinentes (cfr. FIGUERAS, *Alicante*, p. 1100).

El topónimo ha sido interpretado como mozárabe, en razón de la falta de apócope de la *-o* (final), que —lógicamente, y como ocurría con el topónimo anterior— debiera haber desaparecido. Ahora bien, lo de mozárabe no ha de entenderse en un sentido radical que suponga que el topónimo nació en época mozárabe. Los llamados *mozárabes* no harían sino mantener viva e inalterable una voz procedente de otros tiempos.

TURBALLOS

Con el nombre de *Turballos* es conocida una aldehuela del Condado de Cocentaina, ya casi despoblada (140), perteneciente al término jurisdiccional de Muro (141), y situada al pie de la falda del Benicadell.

Hallamos documentado el topónimo desde mediados del s. XIII: 1247 (Donac. de Jaime I a P. Bosch, Justicia de Xàtiva) «alcheriam que dicitur *Torbayllos*, totam integre per hereditatem francham, exceptis furnis et molendinis» *(Repart.*, II, as. N.° 839). A partir de esta fecha se produce una laguna documental, y no volvemos a encontrar mencionado el topónimo hasta el s. XVI.

En documentos eclesiásticos relativos a creaciones y reajustes parroquiales, volvemos a conectar con esta voz geográfica, a propósito de la fundación de la iglesia del vecino Gayanes: 1535 «*Torballos*» contaba con 11 casas de moriscos (cfr. SANCHIS, *Nomencl.*, p. 410). 1564 (escribe Viciana) «En Alcoceret ay un castillo, y otro en Penella, y otro en *Toruallos*» *(Chron.*, II, fol. 48 v.). 1609 (Relac. de casas de cristianos nuevos) «*Torballos*», 40 casas (cfr. BORONAT, *Moriscos*, I, 439). 1609 (entre los lugares confiscados a moriscos) «*Torballos*» (JANER, *Condic. soc. Morisc.*, p. 326).

Hasta esta fecha todos los testimonios documentales habían escrito la voz geográfica con radical *TORB-*. A partir de esta época topamos con testimonios que acusan ya el debilitamiento vocálico, y la consiguiente grafía *TURBALLOS:* El padrón demográfico de hacia 1735 adjudica a «*Turballos*» un total de 13 vecinos (cfr. CAMARENA, *Padrón*, p. 54). Y esta forma es la que se mantiene inalterable hasta nuestros días: en 1795 Cavanilles concede a «*Turballos*» 18 vecinos (cfr. *Observ.*, p. 321).

A nivel filológico nos hallamos ante un topónimo no del todo transparente, que ofrece trabas y obstáculos al estudioso. F. de B. Moll no arriesga etimología alguna (cfr. su *Dicc.)*, y otros filólogos que lo mencionan tan sólo se fijan en los rasgos fonéticos de tipo mozárabe: Joan Coromines, por ejemplo, incluye «*Turballos*» *(t. de Muro) entre los que* integran la larga lista de topónimos mozárabes (cfr. sus *Estudis*, I, p. 254); por su parte, R. Menéndez Pidal alude a la grafía del *Repartiment* antes mencionada *(«Torbayllos»)* como caso de conservación de *-o* (final) entre los mozárabes (cfr. *Orig.*, 36, 4).

Es evidente que presenta características mozárabes. La conservación de *-o* (final) en una zona en la que debía haberse perdido le empareja con otros topónimos, dentro y fuera del territorio alicantino, del tipo de *Gorgos, Tollos, Tormos, Petracos, Chodos, Museros...* (o en su vertiente de estructura singular, *Armanello, Campello, Ebo, Llombo, Muro, Pego, El Toyo, Domeño, Tormo...)* (142). En cuanto a la ya comentada grafía «*Torbayllos*», con aparente ditpong. *-ai-* entre los mozárabes, constituye tan sólo un fenómeno gráfico, creo que sin trascendencia fonética alguna: ya vimos en el topónimo TOLLOS los casos de «*Toyllo*» y «*Coteyllas*», pero el empleo de *(y)/(i)* ante *(ll)* parece muy extendido: «*Cayllosa*» en 1248-1249, «*Caylosam*» en 1248 [para Callosa d'Ensarrià]; «*Cayllosa*» en 1296, «*Caylosa*» en 1329 [para Callosa de Segura]; «*Cuillar*» en 1213 y 1235, «*Cuyler*» fin. s. XIII [para Culla]; «*Cuyllera*» ı 1240, «*Cuylera*» en 1249 [para Cullera]; «*Suylana*» en 1237, «*Suilana*» en 1238, «*Suyllana*» en 1237 [para Sollana]; «*Castayla*» en 1270 y 1316, «*Castailla*» en 1276 [para Castalla]... Insisto en que quizá no se trate de presencia del diptongo mozárabe *-ai-*, sino de una simple tendencia a escribir (y)/(i) ante el grafema (ll). De hecho, y a tenor de las grafías, podríamos hablar de más de un diptongo, pues aparecen también *-ei-, -oi-* y *-ui-*.

Si incluyo el topónimo entre los que presentan elementos o formantes de origen prerromano, no es —evidentemente— por razón de sus rasgos mozárabes, sino por razones distintas.

Hemos observado que la vocal pretónica —tendente con frecuencia a la vacilación— ha producido, aunque muy tardíamente, su efecto: de la forma *Torballos* se ha pasado a la forma *Turballos,* tal y como demuestra la documentación. Por lo mismo no podemos fiarnos demasiado, ya que la escasa consistencia fonética que presentan las vocales átonas puede llevarnos a falsas interpretaciones. Acaso la verdadera raíz de nuestra voz geográfica no sea tampoco *Torb-,* sino *Tarv-,* y conecte con nombres y topónimos de claro origen prerromano, como el céltico *T a r v o s* (143). Es sólo una hipótesis, y no entra más que en lo posible.

Lo cierto es que el radical *Torb-/Torv-* no conecta con topónimos conocidos (144). Es necesario buscar la etimología por camino diferente: la existencia de los topónimos *Tormellas* (Avila), *Tormillo* (Huesca), *Tormillos* (Soria y Burgos), *Turmell* (Castellón) y *Turmiel* (Guadalajara) —voces geográficas todas estructuradas sobre una forma diminutiva de *tormo*— nos puede llevar hacia una pista de interpretación. Acaso *Turballos* [«Torballos»] constituye una de esas voces con estructura alternante *(B × M)* [recuérdese lo dicho sobre alternancia B/M en el topónimo *CARAMANCHEL*], y se halle ligada a una base **TORMALL/*TORMALLO,* derivado también de *tormo.* Filológicamente no repugna la realidad del fenómeno de la alternancia, confirmado en la toponimia de la zona. Fonéticamente quedaría a salvo la evolución del nombre, habida cuenta de que *Torballos / Turballos* representaría un plural —lo mismo que el *Tormellas* o el *Tormillos.* Finalmente, desde el punto de vista topográfico,

nos hallamos con que el pueblo se halla ubicado al pie de la vertiente meridional de la sierra denominada Benicadell, que presenta una enorme cortina de peñascos y crestas visibles desde cualquier punto del Condado. No podía cuadrar mejor con la semántica de *tormo,* tal y como se dejó apuntado en el topónimo anterior.

Tampoco quiero cerrar puertas a otras posibles interpretaciones, desde fenómenos fonéticos propios de nuestra región. La alternancia *NY / LL* también es rasgo propio del valenciano: *Mareny* (nombre de al menos tres núcleos de población cercano a la Albufera de Valencia, y nombre genérico del marjal costero) es pronunciado con mucha frecuencia en Valencia y en Gandía [*Marell*]. Pues bien, acaso *Turballos («Torballos»)* se nos presente como estructura toponímica plural de *TORBANY: Torbany* es el nombre de un riachuelo que desagua en el río Fluvià; y *Turbany* [otro caso más de alternancia] es apellido todavía vivo (cfr. MOLL, *Dicc.). Torbany* y *Torballos* parecen guardar relación directa, habida cuenta de esta posible alternancia (145), y habida cuenta también de la conservación de *-o* (final) en el caso de *Torballos,* fenómeno típicamente mozárabe.

Que el lector baraje las hipótesis que aquí se le ofrecen como camino, sólo como camino, y que escuche luego la voz de su serena intuición.

NOTAS

(1) Cfr. *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval,* Departamento de Historia Medieval, N.º 3, Alicante, 1984, pp. 7-56.

(2) Vid. sobre el particular LATORRE NUEVALOS, F.: *Pueblos y ciudades en la Valencia Antigua.* Temas Valencianos, 38. Valencia, 1979.

(3) AVIENUS, *Ora Maritima,* v. 472.

(4) STRABON, *Geograph.,* III, 3, 6.

(5) P. MELA, *Chorograph.,* II, 91-94.

(6) PTOLOMEO, *Geograph.,* II, 6.

(7) *ANON. RAV.,* Libro IV, 42.

(8) *Ibid.*

(9) *ANON. RAV.,* Libro V.

(10) *Geogr.,* de Guido de Pisa.

(11) *ANON. RAV.,* Libros IV, 42 y V, respect.

(12) *PTOLOM., Geograph.,* II, 6.

(13) *Ibid.*

(14) *ANON. RAV., Libro V.*

(15) Cfr. El Archivo, 1890, p. 66.

(16) Entre los eruditos consultados por Gaspar Escolano se hace alusión frecuente a Abraham Ortelio, Annio Viterbiense, Lucio Marineo Sículo, Molecio, Estéfano, el Maestro Núñez, Juan Pérez, Ambrosino Calepino, José Esteban, Beuter, Lorenzo Amania, el Gerundense, Navagerio, Nigro, Bartolomé Antiste, Gerónimo Paula, Florían de Ocampo, Morales, Mariana, Volaterrano, Carolo Clusio, Gaspar de Loysa, Gil Pérez, Gregorio Agrícola, Melocio, Tarafa, el moro Rasis, el Maestro Muñoz, Marieta, Palmireno, Sabélico, Medina, el Obispo Miedes, San Gregorio Turonense, Gemma Frisio... Asimismo se alude con frecuencia a la famosa Hitación de Wamba (cfr. ESCOLANO, *Décadas,* II, cap.s I-XX). F. Figueras Pacheco trata de reconstruir el mapa de localización de todas estas ciudades o pueblos, con arreglo a los conocimientos de la Historia y la Arqueología de su tiempo. Vid. *Provincia de Alicante,* p. 146, y comentario en pp. 148-57 (dentro de la obra general dirigida por F. Carreras Candi: *Geografía General del Reino de Valencia).*

(17) Las inscripciones monetales ibéricas transcritas *LAURO* y *GILI* parecen corresponder a dos cecas situadas en la zona de SAGUNTUM. Se sospecha que GILI puede corresponder a la actual *Gilet,* y LAURO viene tradicionalmente localizándose en Liria (cfr. arriba LATORRE, *Pueblos...,* p. 24).

(18) Tal vez pudiera encontrarse una razón fácil de su desaparición en la supuesta destrucción de núcleos poblados llevada a cabo por algunos gobernantes godos. Lo cierto es que ni tan siquiera aparecen en los Cronicones árabes.

(19) Resulta necesario mencionar algunos. Sobre nuestros *antiguos pueblos,* en general, vid.: BERTOLDI, V., «La Iberia en el substrato étnico-lingüístico del Mediterráneo Occidental», en *Nueva Rev. de Filol. Hisp.,* I, 1947, pp. 129-147. «Problèmes de substrat», en *Bull. de la Société de Linguistique,* XXXII, 1931, pp. 93-184. BOSCH GIMPERA, P.: *Etnología prehistórica de la Península Ibérica,* Santander, 1922. *El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos*

de España, México, 1945. *El poblamiento de la Península Ibérica,* México, 1950. «Ibères, Basques, Celtes?», en *Orbis,* 5 (1956), pp. 329-338; 6 (1957), pp. 126-134. CARO BAROJA, J.: *Los pueblos del Norte de la Península Ibérica,* Madrid (C.S.I.C.)-Burgos, 1943. *Los pueblos de España. Ensayo de Etnología,* Barcelona, 1946. «Toponimia de las regiones Ibero-Pirenaicas», en *Miscelánea Filol. A. Griera,* I, Barcelona, 1955, pp. 113-135. HUBSCHMID, J., «Lenguas prerromanas indoeuropeas. Testimonios prerrománicos», en *Encicl. Ling. Hispánica,* I, Madrid, 1960, pp. 27-66. «Lenguas prerromanas indoeuropeas. Testimonios románicos», en *Id.,* pp. 447-493. SCHULTEN, A., *Geografía y etnografía antiguas de la Península Ibérica,* Madrid, 1959. TOVAR, A.: «Prehistoria lingüística de España», en *Cuadernos de Hist. de España,* VIII, Buenos Aires, 1947. *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas,* Buenos Aires, 1949. «Le substrat pré-latin de la Péninsule Ibérique», en *Actes I Cong. Internat. des Associations d'Études Clasiques,* Paris, 1951. «Lenguas prerromanas indoeuropeas. Testimonios antiguos», en *Encicl. Ling. Hispánica,* I, Madrid, 1960, pp. 101-126. «Lenguas prerromanas no indoeuropeas. Testimonios antiguos», en *Id.,* pp. 5-26. *Lo que sabemos de la lucha de lenguas en la Península Ibérica,* Madrid, 1968.

Sobre *ibérico* y *celtibérico, vid.:* BOSCH GIMPERA, P.: *La prehistoria de los iberos y la etnología vasca,* San Sebastián, 1926. «Los antiguos iberos y su origen» (conferencia de 9 p.), Madrid, 1928. GOMEZ MORENO, M., «Sobre los iberos y su lengua», en *Hom. M. Pidal,* III, Madrid, 1925, pp. 475 y ss. PHILIPPON: *Les Ibéres,* Paris, 1909. MENENDEZ PIDAL, R.: «Vocales ibéricas en los nombres toponímicos», en *Rev. Filol. Esp.,* V, Madrid, 1918. «Sobre el substrato mediterráneo occidental», en *Ampurias,* II, Barcelona, 1940, pp. 3-17. «Los sufijos átonos en el Mediterráneo occidental», en *N. Rev. Fil. Hisp.,* VII, 1953, pp. 34-55. PERICOT GARCIA, L., «Los celtíberos y sus problemas», en Rev. *Celtiberia,* 1951, 1951, pp. 51-58. SARDÏHANDY, J., «Vestiges de phonétique ibérienne en territoire roman», en *Rev. Intern. Est. Vascos,* VII, 1913. TARACENA Y AGUIRRE, B., «Los pueblos celtibéricos», en *Historia de España. España Prerromana* (M. PIDAL), 1954, pp. 196-300. TOVAR, A.: «Sobre el planteamiento del problema vasco-ibérico», en *Archivum,* IV, Oviedo, 1954, pp. 220-231. «Sobre los problemas del vasco y del ibérico», en *Cuad. Hist. de España,* XI, Buenos Aires, 1949, pp. 124-138. FLETCHER VALLS, D., «Estado actual del conocimiento de la cultura ibérica», en *I Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica,* Pamplona, 1960, pp. 195-220. WATTENBERG, F., «Los problemas de la cultura celtibérica», en *Id.,* pp. 151-179.

Sobre *indoeuropeos,* vid.: ALMAGRO, M., «El problema de la invasión céltica en España según los últimos descubrimientos», en Rev. *Investig. y Progreso,* 6, 1935, pp. 180-85. ALONSO DEL REAL, C., «Sobre la delimitación del concepto *Celtas»,* en *II Congr. Nac. de Arqueología,* Zaragoza, 1952. D'ARBOIS, H., *Les Celtes,* 1904. BLAZQUEZ MARTINEZ, J. M., «El legado indoeuropeo en la Hispania Romana», en *I Symposium Prehist. Penins. Ibérica,* Pamplona, 1960, pp. 319-363. BOSCH GIMPERA, P., «Autour des problèmes de toponymie celtique en Espagne», en *Actes et Mémoires du III Congr. Internat. de Topon. et de Antroponymie,* 3, 1951, pp. 496-507. «Una primera invasión céltica en España hacia 900 a. de C., comprobada por la Arqueología», en Rev. *Invest. y Progreso,* 12 (1933), pp. 345-49. «Los celtas y el País Vasco», en *Rev. Intern. Est. Vascos,* 1932. HUBERT, H., *Los celtas y la expansión céltica hasta la época de La Tène* (traducción, revisión y notas de LUIS PERICOT GARCIA), México, 1957. MALUQUER DE MOTES, J., «Pueblos Celtas», en *Historia de España* (M. PIDAL), I, (3), pp. 4-194. TOVAR, A.: «Sobre la complejidad de las invasiones indoeuropeas en nuestra península», en Rev. *Zephyrus,* I, Salamanca, 1950. «Substratos hispánicos y la inflexión románica en relación con la infección céltica», en *Actas Congr. Barcelona,* 2 (1955), pp. 387-399.

Respecto a *otras invasiones,* vid., BERTHELOT, A., «Les Ligures», en *Révue Archéologique,* III, 1933. BOSCH GIMPERA, P., «Celtas e ilirios», en Rev. *Zephyrus,* II, Salamanca, 1951. BOUDA, R., «Neue Baskisch-Kaukasische Etymologien», en *Acta Salmanticensia,* V, 4; 1952. FOUCHE, P., «Les ligures en Espagne et en Roussillon», en *Révue Hispanique,* LXXXI (1933), pp. 319-346. «A propos de l'origine du Basque» (suplemento de EMERITA), 1943.

(20) Cfr. PEREZ ROJAS, M., *Sobre el desciframiento de las inscripciones ibéricas,* Valencia, 1980. *Génesis histórica de la cultura valenciana. Las primitivas lenguas de Hispania,* Valencia, 1984.

(21) Tradicionalmente se venía fijando en las provincias de Zaragoza, Guadalajara, Logroño, Burgos, Soria y parte de las de Palencia, Valladolid, León y Salamanca. Vid. sobre el particular el mapa correspondiente a las ciudades del conglomerado celtibérico en WATTENBERG, F., «Los problemas de la cultura celtibérica», en *I Symposium de Prehist. de la Península Ibérica,* Pamplona, 1960, pp. 151-179.

Hoy no se duda en incluir la antigua Contestania en el marco de lo celtibérico. De todas

formas, «lo celtibérico» es algo más que una acuñación con incidencia en un marco geográfico concreto: es —antes todo— un ámbito de convergencia de viejas culturas y lenguas.

(22) DIAGO, F., *Historia de los Condes de Barcelona*, II, c. 152.

(23) *Maigmó* es, en efecto, un topónimo árabe, fundamentado en el nombre de persona *Maimūn*. Como orónimo aparece documentado en 1297 (Delimit. término de Alicante) «...sube al barranco arriba del *Maymon* y del *Maymon* a las vertientes de la sierra...» —traslado notarial del s. XIV— (cfr. DEL ESTAL, J. M., *Conquista y anexión*, p. 365). Musulmanes de nombre *Maymon* aparecen con frecuencia en la documentación medieval de tierras alicantinas o limítrofes con las alicantinas: 1373 (Censo de la villa de Gandía) «En *Maymó* Maguerolla», «En *Maymó* Rochit» (CAMARENA, *Docs.*, pp. 26 y 29). 1383 (Contrato de arriendo) «*Maymó* Alfara» *(Id.*, p. 5). 1381 (Censo de «fochs» de musulmanes) «*Maymó Calbo*», «*Maymó* Cortoní», «*Maymó* Dotzena» *(Id.*, p. 51). 1385 (Casas habit. en Real de Gandía) «*Maymó* Benasena», «*Maymó* Çot», «*Maymó* Alaycar»... *(Id.*, p. 57). 1391 (Impuesto del morabatí) «*Maymó* Zomicia», «*Maymó* Morit», «*Maymó* Hualit», «*Maymó* Abenharaig»... *(Id.*, 59 y ss.). Y más cerca del lugar que nos ocupa: 1409 (Musulmanes Coll de Rates): «*Maymó* Rage», en el Raval de Callosa d'en Sarriá (MATEU, *Nómina*, p. 316); «*Maymó Almacrí*», *en la alquería de Algar (Id.*, 320); «*Maymó* Finestratí», en el Raval de Cotes *(Id.*, 331). 1446 (Asistentes a mezquita de Novelda) «Ali *Maymon*» (SALA CANELLAS, *Novelda*, p. 35). 1493 (Asist. a asamblea de la misma mezquita) «Hamet *Maymó*» *(Id.*, 38).

(24) DIAGO, F., *H.ª Condes Barcelona*, II, c. 152.

(25) Acaso Escolano se esté refiriendo al nombre de *Maymó*, recogiendo la opinión de Diago.

(26) No sé hasta qué punto será verídico este dato. Resulta curioso que también en Simat de Valldigna (Valencia) haya una fuente conocida con el nombre de *Agost*. De todas formas, a nivel filológico *Aguast* nos parece una corrupción de *Agost*, aceptable en época morisca; pero no es posible aceptar que *Agost* proceda de *Aguast*, como pretenden los autores.

(27) Cfr. MOLL, *Dicc.*, I, y *E.R.V.*, artíc. *Toponimia romana*.

(28) G. ROHLFS, «Sur una couche préromane dans la toponymie de Gascogne et de l'Espagne du Nord», en *Rev. Filol. Esp.*, XXXVI, pp. 209-256.

(29) Cfr. HURTADO ALVAREZ, E., *Los valles de Seta y Travadell (Bosquejo geográfico-histórico)*, Alicante, 1976, p. 85.

(30) Otros pueblos del mismo valle eran: *Beniaisó, Cuatretonda, Costurera, Beniasmet, Benimasot, Tollo* [*Tollos*], *Capamona* [*Capaimona*], *Rafalet de Beniarco, Facheca* y *Famorca*, y en ellos habitaban 200 familias de musulmanes. (Cfr. SANCHIS, *Nomenclátor*, p. 88.)

(31) *(Id.)*.

(32) La edición (Valencia, 1901) reza «*Valdegeos*». Ha de ser [Valdeseta] (esto es, Vall de Seta).

(33) «Dos esculturas —escribe Ernesto Hurtado— que se conservan en el Museo de Prehistoria de Valencia; una bicha a la que falta la cabeza y patas, y de la otra sólo se conservan los cuartos traseros; y un relieve que representa una divinidad domadora de caballos, posiblemente Epona, que por su iconografía parece ya de época romana» (HURTADO ALVAREZ, E., *Los Valles de Seta y Travadell*, p. 86).

(34) Sanchis Sivera (cfr. *Nomencl.*, p. 162) confunde ambos topónimos, al asegurar que *Cayrola* fue en tiempo de los musulmanes un castillo perteneciente al moro Alazrach. El dato debe ir referido al *Querola*, que luego comentaremos, que —en efecto— figura como uno de los ocho castillos del Pacto de Alcalá (1244). De igual modo debe ser errónea la atribución a Cairola de la grafía documental «*Laquarola*», que —lógicamente— debe ir igualmente referida a *Querola*. Sin embargo, distingue claramente ambos topónimos en otras páginas de la misma obra; así, en las pp. 150, 220 y 437 es claro que se refiere a *Cairola*, mientras que en la 358 alude a *La Querola* (del Valle de Alcalá).

Ya P. Guichard se ocupó del problema de identificación de uno de estos topónimos: A raíz de la documentación del siglo XIII ofrecida para *Querola*, hacía este oportuno comentario: «No conozco documentación posterior sobre este castillo, situado cerca de Tollos, y cuyo término lindaba con el Seta, y al parecer se confundía con este último. Se considera generalmente que se trata del despoblado de la *Careola* o *Cairola*, situado a 2 Km. al oeste del lugar de Beniaya, del valle de Alcalá. Sin embargo —y aquí topamos con una pequeña objeción— este poblado parece haber pertenecido más normalmente a dicho valle, y forma parte de una unidad geográfica distinta a la del valle de Seta. Además, cabría explicar por qué su término fue segregado de la unidad inicial, constituida en señorío para Roger de Lauria y su madre. Por fin, la topografía de la Careola de Beniaya corresponde mal al esquema acostumbrado de los

husun o *castra* musulmanes de Valencia» (P. GUICHAR, «Los castillos musulmanes del norte de la provincia de Alicante», en *Anales de la Universidad de Alicante, Historia Medieval*, N.° 1, Alicante, 1982, p. 44).

La distinción, con todo, es muy clara. Los datos de tipo eclesiástico ofrecidos por el propio Sanchis Sivera —dejemos de lado la confusión inicial— son realmente valiosos para corroborar esta radical diferenciación geográfica de uno y otro topónimo. Finalmente tenemos el testimonio de Figueras Pacheco, quien alude al barranco de *La Escurrupenia*, «situado —dice— en la partida de *la Alquerola*», lugar que responde perfectamente al sistema defensivo que postulaba P. Guichard, y que cuadra con *la Querola*, no con *Cairola* (cfr. FIGUERAS PACHECO, F., *Alicante*, p. 762).

(35) «Hoy —añade el autor— se tiene como despoblado, y su destrucción se debe a la expulsión de los moriscos» *(Id.)*. La anexión parroquial a Bisbilim afectó a otros lugarejos, como *Serra, Benixuayp, La Solana* y *Benifeyt*.

(36) No sé qué le lleva al autor a esta inclusión dentro de la posible toponimia musulmana; acaso el parentesco con topónimos de origen camita, como *Kairo*, del que —aparentemente— *Cairola* representaría una forma diminutiva. Pero, como veremos luego, la diminutivación que acusa *Cairola* parece buscar explicación etimológica por diferente camino.

(37) «Sobre un gran *quer* que ha en lo conch de Vingrau», cit. por MOLL *(Dicc.)*.

(38) *Quer:* antiguo castillo en el condado de Ausona; nombre de un lugarejo en la comarca de La Garrotxa; *El Quer* (o Querforadat), pueblecito en la sierra del Cadí. A estos habría que añadir otros en los que el vocablo *quer* aparece generando voces geográficas compuestas, del tipo de *Queralbs* [*quers*-albs], *Queralt* [*quer*-alt], *Querforadat* [*quer*-foradat], *Dosquers* [*dosquers*], *Cadaqués* [cap-de-*quers*]. Asimismo queda vinculado a la serie *Querol* (diminutivo de *quer)*, vivo en la onomástica como cognomen y que registra a veces la variante *Cairol*. Hasta siete topónimos *Querol* cita MOLL *(Dicc.)* en Cataluña.

(39) *La Quera*, caserío en La Cerdaña, monte rocoso en Lluçanès, río afluente del Ter, otro afluente del Llobregat, valles en el Vallespir, barranco afluente del Mijares... *Pla de la Quera*, llano en La Garrotxa (cfr. MOLL, *Dicc.)*.

(40) No creo que *Cairola* se deba a origen antroponímico, sobre la base CARIUS (nombre latino de persona) más el sufijo romance *-ola*, proceso que Sanchis Guarner aplica para *Mariola, Oriola* y otros (cfr. ERV., art. *Toponimia)*. CARIUS es la base de *Cairent* (cfr. M. PIDAL, *Topon. Prerrom.*, p. 126), correspondiente a dos topónimos valencianos, en los términos de Llanera de Ranes y Ayelo de Malferit; pero dudo muchísimo que entre en la formación de Cairola. Y quizá tampoco haya que contar con él para explicar la etimología de *Oriola*, aunque en el anterior artículo lo sugerí como posibilidad.

(41) P. GUICHARD, «Los castillos musulmanes...», en *Anales, Medieval*, N.° 1, 1982, pp. 43-44.

(42) Sobre esta identificación, vid. mi primer artículo *(Anales, Medieval*, N.° 3, 1984, pp. 50-51). Cfr. también HURTADO, *Valles de Seta y Travadell*, p. 29.

(43) HURTADO ALVAREZ, *Valles de Seta...*, p. 189.

(44) El autor comenta en la misma obra otros importantes elementos de substrato relacionados con la base CARA-, como **KAR-* (prototipo —según él— de la toponimia preindoeuropea mediterránea y que se caracteriza por un gran dinamismo de alternancias consonánticas), **KARRA-* (que representaría una forma con geminación consonántica inicial sobre la misma base *CARA-)*, y otros, del tipo de **GAL-*, **GARR-*, **GWAR-*, **YARR-*...

(45) Cfr. J. M. GONZALEZ, «**C a r a* y **m u n n o*, términos cefalo-oronímicos», en rev. *Archivum*, III, Oviedo, 1953, pp. 335-48.

(46) Cfr. T. BUESA OLIVER, «La raíz preindoeuropea **KAL-* en algunos topónimos altoaragoneses», en *Actes et Memoires du V Congr. Internat. de Toponymie et d'Antroponymie*, Salamanca, II, 1955, pp. 137-172.

(47) Las formas documentales del *Carazo* burgalés *(«Karazo»* en a. 1030, *«Caraço»* en 1047, *«Carazo»* en 1054, 1083 y 1136, *«Karaço»* en 1171... [vid. sobre el particular, A. HERRERO ALONSO, «Toponimia prerromana de Burgos», en *Bol. Institución Fernán González*, Burgos, N.° 189 (1977)] exigen —efectivamente— una base **KARATIU* que explique la presencia de grafemas (z), (ç) (procedentes de yod latina -TI-), y que responde a la base prerromana *KARA ('peña', 'roca'), como atestigua la propia topografía: el pueblo se halla próximo al gran peñón de su nombre, del que ya hablan el Poema de Fernán González y Berceo. El topónimo *Carazo* se repite en otros lugares: monte en Guadapeo (Salamanca); *Carazón*, pueblo en Guriezo (Santander); *Carazuelo*, pueblo en Candilechera (Soria) y montículo rocoso en Aguas Cándidas (Burgos).

(48) Sobre *Caracuel* (Ciudad Real), véase el oportuno comentario que hace R. Menéndez Pidal en *Orígenes*, 25, 3.

(49) Compara, en efecto, el nombre de una cordillera de la Panonia antigua o Carniola moderna, *Karouánkas óros* en Ptolomeo, *Caravanche* en italiano, *Karawanken* en alemán, con el gentilicio antiguo hispano *C a r a u a n c a* (nombre de mujer en una inscripción de Aguilar de Campóo (CIL, II, 6298); *Caravantius* (nombre de un antiguo príncipe ilirio vencido por los romanos en el s. II a. C.), con el asturiano *Carabanzo* y el madrileño *Carabanchel; C a r a v a n t i s* (antigua ciudad de los cavios en Iliria), con el soriano *Caravantes*. El autor llega a la conclusión de que los correspondientes hispanos se deben a importación: «Estos toponímicos —escribe—, cada uno por sí, y, sobre todo, los tres juntos en grupo, *Caravanca - Caravantius - Caravantis*, que se dan en Iliria y en España, pero no en territorio lígur italiano ni francés, nos indican que el pueblo ambro-lígur que los trajo a España era muy afín a los ilirios» *(ob. cit.*, p. 92).

(50) R. Menéndez Pidal la da como probablemente ilírica; nos cita el testimonio de la voz lígur medieval *caravellata*, recogida por W. Meyer-Lübke *(REW*, 1673 b), y nos recuerda la opinión de Hans Krahe, que también la consideraba como iliria (KRAHE, J., *Die alten balkanillyrischen geographischen Namen*, 1925, y *Lexicon altillyrischen Personennamen*, 1929. Aunque también recoge Menéndez Pidal otras opiniones, como las de Bertoldi y Alessio, que la consideran, más bien, mediterránea (vid. *Studi Etruschi*, VII, 287, y IX, 133, respect.).

Ya hemos hecho mención del escaso interés que despierta hoy la teoría de las supuestas invasiones (cfr. introducción).

(51) Con correspondientes *Carabbia* y *Carabietta* en Como.

(52) Con correspondiente *Garavagna* en Cúneo.

(53) *También esta base cuenta con numerosos correspondientes toponímicos a lo largo y* ancho de la geografía española: *Garaballa* (Cuenca), *Garabanes* [S. Pedro de] (Orense), *Garabelos* [S. Juan de] (Orense), *Garagarza* (Guipúzcoa), *Garoña* [Sta. M.ª de] (Burgos), Ojo-*Guareña* (Burgos), y un largo etcétera...

(54) F. MATEU LLOPIS, «Nómina de los musulmanes de las montañas del Coll de Rates, del Reino de Valencia, en 1409» (según el *Libro de la Colecta del Morabatí del baile de Callosa*)», en *Al-Andalus*, VII (1942), pp. 299-235. En la abreviatura emplearemos en adelante (MATEU, *Nómina)*.

(55) El propio autor se encarga de la identificación de «Cotes» con *Cota:* «No es —dice— ninguno de los tres que cita el *Nomenclátor* de Sanchis Sivera: debe identificarse con el *despoblado Cota, que cita el Nomencl.* de Sanchis *como cercano a Finestrat» (ibid.)*.

(56) Vid. *Toponimia Prerrománica Hispana*, Gredos, Madrid, 1968, pp. 267-275. Cfr. igualmente su obra *Orígenes del Español*, parágr. 85.

(57) «Aunque muy aislado al este de la Península, parece derivado de nuestra variante **c ǫ t t a* un grupo de nombres que se halla en las provincias de Valencia y Alicante: *Cota, Cotalba, Cotes, Cotelles*. Ningún pueblo de nombre semejante me es conocido en la provincia valenciana de Castellón, ni en la de Baleares, ni en las cuatro provincias de Cataluña» *(Topon. Prerrom.*, p. 274).

(58) En Cataluña existen topónimos *La Cot*, 3; *Les Cots*, 1; *Mas de Cots* (cfr. MOLL, *Dicc.)*. Ahora bien, estos topónimos proceden del lat. *c ō t e* ('piedra'); no guardan relación con **c ǫ t t o / *c ǫ t t a*.

Respecto a *Cotalba*, otro de los topónimos mencionados por R. Menéndez Pidal, vid. mi estudio: *Aportaciones a la toponimia de la Conca de La Safor*, Publicaciones del Instituto «Duque Real Alonso el Viejo», de Gandía. Gandía, 1983, pp. 33-34.

(59) CARDONA IVARS, J. J., y otros: *Avance al Estudio de la Toponimia de los Términos Municipales de Benisa, Senija, Jalón, Lliber, Gata de Gorgos y Benitachell*, Valencia, 1976, p. 45.

(60) *(Id.*, p. 64).

(61) Ya Sanchis Sivera, comentando el texto —él sigue normalmente a Bofarull—, se pregunta si no será *Cota* (cfr. *Nomencl.*, p. 205). Pero no se corresponde con ninguno de los *Cota* conocidos, y —lógicamente— ha de corresponder al topónimo en estudio, puesto que el *Repartiment* lo sitúa en término de Xaló.

(62) José Camarena Mahiques interpreta este último topónimo, *La Cuta*, desde una base *L'Acuta*, que explica por el perfil estrecho y encrestado que presenta la Sierra de Azafor, frente al de la Serra Grossa, que corre paralelamente a ella (cfr. J. CAMARENA MAHIQUES, «Toponimia e historia en el distrito de Gandía», en *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, Valencia, 1973, p. 73).

No cabe duda que es una posibilidad; ahora bien, *La Cuta* denomina la cima del monte Azafor, no la cadena montañosa, larga y estrecha que viene de la Mariola.

(63) HUICI, A., y CABANES, A., *Documentos de Jaime I de Aragón (1237-1250)*, vol. II, Valencia, 1976, p. 84.

(64) El *Cotes* del Valle de Cárcer aparece en la documentación medieval con las grafías «alqueria de *Cota*» en 1238 *(Repart.*, I, as. 734), «alqueriam de *Cota*» *(Id.*, II, as. 89), «alcheria de *Cota*» *(Id.*, II, as. 952); «alqueriam de *Cotes*» en 1243 *(ibid.*, as. 206); «*Cotes*» en 1339, «*Cotes*» en 1489, «*Cottes*» y «*Cotes*» en 1564 (VICIANA, *Chrónica*, II, fol. 54 r., III, fol. 9 v.), «*Cotes de Blanes*» *(Id.*, III, fol. 147 v.); «Cotes» en 1609 (BORONAT, *Moriscos*, I, 438); «*Cotes*» hacia 1735 (CAMARENA, *Padrón*, p. 50).

El desaparecido *Cotes* (término de Algemesí) aparece documentado como «*Cotes*» en 1471 (cfr. SANCHIS, *Nomencl.*, p. 200).

(65) El vocablo *cot* ('piedra de afilar') deja en Cataluña descendientes toponímicos: *La Cot* (3 en Cataluña), *Les Cots* (en Olot), *Mas de Cots* (Campo de Tarragona) (cfr. MOLL, *Dicc.)*, cosa que no ocurre con **c ǫ t t a*, como ya observaba anteriormente Menéndez Pidal.

(66) Cfr. CARDONA IVARS, J. J., *Avance al estudio de la toponimia...*, p. 64.

(67) «Que por estar casi juntos —advierte Sanchis Sivera— forman un solo lugar» (SANCHIS, *Nomencl.*, p. 200).

(68) Ya en otra ocasión ofrecimos esta posible etimología, cfr. CABANES, M. D.; FERRER, R.; HERRERO, A.: *Documentos y datos para un estudio toponímico de la Región Valenciana*, Valencia, 1981, p. 267.

(69) Sobre el topónimo *Ebro*, vid. mis estudios documentados «Hidrónimos arcaicos en la geografía castellana», en *Hispania Antiqua*, Valladolid, 1976, y «Toponimia prerromana de Burgos», en *Bol. Institución Fernán González*, de Burgos, N.° 190 (1978).

(70) Cfr. sobre esta voz, M. PIDAL, *Topon. Prerrom.*, p. 219, y COROM., *Tópica*, I, p. 90

(71) Cfr. M. PIDAL, *Topon. Prerrom.*, 218-219.

(72) *(Id.*, 218).

(73) *(Ibid.)*. Obsérvese la similitud externa que guarda con la grafía «*Evol*» del topónimo alicantino.

(74) Cfr. M. PIDAL, *Topon. Prerrom.*, p. 122.

(75) *(Id.*, pp. 122 y 163).

(76) *(Id.*, p. 111).

(77) Vid. lo que sobre estos dos topónimos dejamos ya dicho en el artículo primero *Anales. Medieval*, 1984, pp. 35-38.

(78) Cfr. MICHELENA, *Apellidos Vascos*, Burgos, 1963, p. 102, quien deriva de esta base diversos apellidos vascos, algunos de origen toponímico.

(79) *Id.*, p. 102; M. PIDAL, *Topon. Prerrom.*, p. 150.

(80) Cfr. MICHELENA, *Apell.*, p. 135.

(81) *Ibid.*

(82) Sanchis Sivera asegura que en tiempo del Beato Patriarca existían en el valle hasta 16 pueblos (cfr. *Nomencl.*, 438).

(83) Cfr. P. GUICHARD, «Los castillos musulmanes del norte de la provincia de Alicante», en *Anales-Medieval*, N.° 1 (1982), p. 35.

(84) La grafía «*Galiners*», con que aparece en las diversas ediciones del *Repartiment*, debe constituir una cacografía, debida seguramente al influjo analógico de «*Galiners*», correspondiente a *Galliners* [pueblecito leridano del partido judicial de Tremp], que figura también en el *Repartiment* (cfr. I, as. 68).

(85) «Dándole los castillos de Alcalá y de Gallinera —escribe J. Sanchis— hasta que se hubiese cobrado de sus rentas lo que le debía, y obligándole a que para la guarda del castillo de Alcalá tuviese seis hombres y dos perros, que hacen un hombre; y en el castillo de Gallinera quince hombres y seis perros, que hacen tres hombres, dando a cada hombre 150 sueldos de paga al año sobre las rentas expresadas» (SANCHIS, *Nomencl.*, p. 438).

(86) *Carta de población de Planes y Almudaina*, Papeles Alicantinos, N.° 12, Alicante, 1977, p. 1.

(87) *Códice 98* de la Biblioteca de la Catedral de Valencia.

(88) «La expulsión de los moriscos —dice— despobló el valle de tal modo, que el duque de Gandía, para conservar con utilidad aquella corta porción de sus estados, traxo de Mallorca 150 familias, que repartió en los diez lugarcillos que actualmente existen, y forman tres Parroquias» [Benirrama, Benicivá y Alpatró]. Y añade el autor: «Echase de ver aún el origen de todos ellos en el acento y dialecto de sus moradores» *(Observ.*, II, 152). Sobre la situación

parroquial anterior, vid. (SANCHIS, *Nomencl.*, 438).

(89) Cfr. HERRERO ALONSO, A., *Aportaciones a la toponimia de la Conca de La Safor*, Gandía, 1983, pp. 113-117.

(90) Se trata de un monte (el dato no puede ser más significativo), que en diversos documentos del Cartulario de S. Cugat aparece latinizado así: a. 986 «...et in montem *Gallinario*» (RIUS, *Cart. S. Cugat*, I, p. 149). 998 «...pro alias vineas qui sunt in Montem *Gallinario*» (*Id.*, 284). 1095 «...infra terminis Monte *Gallinaria*» (*Id.*, II, p. 418).

(91) Cfr. HERRERO, ALONSO A., *Aportaciones...*, pp. 11-14.

(92) HURTADO ALVAREZ, E., *Los valles de Seta y Travadell*, p. 192. Esta misma obra ofrece más documentación relativa a los años 1369, 1374, 1389, 1391, 1407, 1409..., vid. pp. 115-120.

(93) *Id.*, p. 196. Nuestro topónimo aparece en el documento ocho veces bajo la grafía «*Gorgua*» y tan sólo una vez bajo la forma «*Gorga*». No se trata de una variación fonética; la voz se mantiene siempre inalterable [*Górga*]. Lo que ocurre es que nos hallamos ante una vacilación gráfica del mismo fonema /g/.

(94) HURTADO, *Valles...*, pp. 202 y 204.

(95) Y advierte el autor que la ǫ (abierta) del vocablo, tal como se pronuncia en ciertas regiones [el topónimo no constituye excepción], puede deberse a analogía del vocablo *coll.*

(96) Escrito antiguamente *gorch* y *gorc* (MOLL, *Dicc.*). El autor recoge algunos topónimos representativos de esta voz: *El Gorg Negre*, nombre de dos *gorgs* en el Roselló, *El Gorg Blau*, estanque en Mallorca. *Gorg* (con variante *Gorch*) y *Gorchs* (con variante *Gorhcs*) perviven como apellidos: El *Repartiment* registra un tal «G. *Gorg*» (*Repart.*, I, as. 161).

(97) Según Meyer-Lübke, también el antiguo francés *gourt* (cfr. *REW.*, 3923).

(98) En Portugal existe río *Corgo*, que da cognomen a dos lugares: Alqueidões do *Corgo* y Alvações do *Corgo* (provincia de Trás-os-Montes) (cfr. L. CHAVES, «La toponymie des eaux», en *V Congreso Toponimia*, Salamanca, 1958, I, p. 387).

(99) Cfr. CARDONA IVARS, J. J., *Avance al estudio de la toponimia...*, p. 21.

(100) Cfr. *Butll. de Dial. Cat.*, XXIII, 295 y 326. Vid. también su obra *Tópica*, II, p. 163.

(101) F. de B. Moll registra el apellido en diversos lugares de Cataluña y en Polop (MOLL, *Dicc.*).

(102) R. Menéndez Pidal relaciona con el adjetivo latino *l ē n i s* ('blando, suave') una serie de topónimos del tipo de *Peñalén, Rozalén, Buzalén, Vegallén*, en los que el elemento *len* significa 'llano' [extensión significativa del adjetivo *l ē n i s* por aplicación al terreno], tal como ya había observado Meyer-Lübke [*REW.*, 4977] para otros dialectos románicos (cfr. M. PIDAL, *Topon. Prerrom.*, p. 121). Acaso *lena, llena* y el adjetivo latino *l ē n i s* representan formas dialectales distintas sobre una base común más arcaica de origen indoeuropeo.

(103) Que vive entre 1179 y 1219.

(104) Cfr. SALA CANELLAS, V.: *Crónica de la villa de Novelda II (Novelda en el ayer)*, Alicante, 1976, p. 13.

El castillo de Novelda perteneció a los dominios de Alfonso X hasta el tratado de Almizra, en que pasa a la soberanía del rey de Aragón.

(105) «...doles et otorgoles —dice el texto castellano— que hayan por Aldeas et por sus terminos, *Noella* et Azpe...» (cfr. SALAS CANELLAS, *Novelda en el ayer*, p. 12).

(106) Cfr. TORRES FONTES, J.: «Testamento del infante Don Manuel», en *Miscelánea Medieval Murciana*, VII, 1981, p. 17.

(107) Cfr. DEL ESTAL, J. M.: *Carta magna...*, p. 55.

(108) Cfr. DEL ESTAL, J. M.: *Conquista y anexión...*, p. 155, y TORRES FONTES, J., *Documentos del s. XIII.*, CLVII.

(109) Cfr. MARTINEZ FERRANDO, E.: *Catálogo de la documentación relativa al Antiguo Reino de Valencia*, 2 vols., Madrid, 1934.

(110) *Arch. Munic. Orihuela*, Libro de Priv., reg. 2588, fol. 44 (cfr. A. R. PONT: «El Infante don Fernando...», en *Anales-Medieval*, N.° 2, 1983, p. 64).

(111) *Arch. Munic. Orihuela, Act. Capit.*, 113b, fol. 39 (*Id.*, p. 69).

(112) *Arch. Munic. Alicante*, A-16-C-1,8 (cfr. SALAS CANELLAS, *Novelda en el ayer*, 12).

(113) Gaspar Escolano (cfr. *Décadas*, II, p. 134) afirma que Novelda fue denominada por los musulmanes *Nihuella* [=*Niwala*], forma toponímica que, en su opinión, significaría en lengua arábiga 'tierra de leche' (?). Ya Figueras Pacheco, comentando este pasaje de Escolano, ponía en entredicho tal interpretación: «Sospechamos —escribía— que la etimología es aventurada» (FIGUERAS, *Alicante*, p. 1008).

(114) Este sentido de 'cosa nueva' hallamos en la denominación de una de las calles de Valencia: «*Calle de la Cristiandad Novella*», que —según datos de Orellana— recibió esta

denominación el 27 de noviembre de 1409, y el motivo fue «haverse abierto por entonces aquella calle para ser habitada de Christianos, quando antes lo era de Judíos, pues estaba comprehendida en su barrio, quando se permitían en España. Por la misma causa de su abertura se llamó la dicha calle también el *carrer nou...*, ahora por lo común se comprehende bajo la denominación de *calle de la Mar*» (ORELLANA, V.: *Valencia antigua y moderna*, Valencia, I, 1923, p. 409).

(115) En efecto, en doc. de 1379, relativo a una relación de tierras de la Huerta de Murcia que censaban a la Orden de Santiago, hallamos una tal «donna *Novella*, muger que fue de Bernat Sanches de Monclús» *(Miscelánea Medieval Murciana*, vol. VI, 1980, p. 230).

(116) Correspondiente a los topónimos *Elda, Setla* y *Novetlé.*

(117) Me ocuparé de este problema en un próximo artículo, a propósito de los topónimos *Sella, Setla, Cella* de nuestra Provincia.

(118) Cfr. CABANES, A.; FERRAR, R., y HERRERO, A.: *Documentos y datos para un estudio toponímico de la Región Valenciana*, Valencia, 1981, p. 107.

(119) Cfr. VILLAR, J. BTA.: *Historia de la ciudad de Orihuela*, II: *Orihuela musulmana*, Murcia, 1976, p. 131. Vid. también, sobre el tema, LLOBREGAT CONESA, E. A.: *Teodomiro de Oriola, su vida y su obra*, Alicante, 1973.

(120) Cfr. FIGUERAS, *Alicante*, pp. 169 y 471.

(121) El *Tosal de la Chona*, que escribe Pascual Madoz (MADOZ, *Dicc.).*

(122) Cfr. HURTADO, *Los Valles de Seta y Travadell*, p. 65.

(123) Cfr. MARIA, R. de: «Colecc. Cartas Pueblas», en *BSCC.*, VII, p. 215.

(124) ACA., Reg. 10, fol. 103 (cfr. GUICHARD, P.: «Castillos...», en *Anales-Medieval*, I, 1982, p. 44).

(125) Que publica sus *Décadas* en 1610.

(126) Junto a Famorca, Facheca, Balones, Capaimona, Costurera, Beniamet, Rafalet, Benimasot, Beniaisó y Rafalet de Beniaisó.

(127) Acaso relacionado con el radical TOLL- se halle TOL-, que genera topónimos del tipo *Toledo, Toleda, Toledillo, Toleto, Tuleto, Toletum*, fundamentados en una base **t o l ī t u*, de parecido o mismo significado que **t u l l o s*. Sobre estos y otros topónimos similares, vid. M. PIDAL, *Topon. Prerrom.*, p. 307.

(128) A. 1341: «No gos... pescar en algun *toll* d'aygua». Doc. a. 1385: «Que tota persona que amalladarà bestiar del *toll* del pex entrò al pont, que pech...» (citados por MOLL, *Dicc.).* Con el sentido de 'charco de agua', 'laguniila' el vocablo *toll* se mantiene vivo en diversos lugares de la Región Valenciana, como Peñíscola, Valencia, Pego, Benilloba, Vall de Gallinera, Calpe...

(129) El castellano y mozárabe *tollo* ha originado también algunos topónimos: hay *Tollo* en Pontevedra y Santander, laguna de *Los Tollos* (Cádiz), y acaso *El Tollé* (Murcia). *Toya* y *Tuilla* exigen seguramente otra base de partida.

(130) Corominas no duda en encasillar dentro de los topónimos mozárabes *El Tollo* (Liria) (cfr. *Estudis*, I, p. 253).

(131) Cfr. MARTINEZ FERRANDO, *Documentos de Pedro el Grande* (cfr. *Catálogo).*

(132) En la documentación del s. XIV, relativa a la zona de Gandía —a la que pertenece precisamente Alfahuir [el «Alahuir» citado arriba], aparecen numerosos apelativos de oriundez de este mismo tipo, denotadores de un frecuente trasiego migratorio entre los musulmanes o entre los moriscos. Así hallamos, entre otros, «Alí *Xixoní*» ('el de Xixona'), «Axer *Biyairí*» ('el de Biar'), «Azmet *Torralbí*» ('el de Torralba'), «Ayeix *Perpunxení*» ('el de Perputxen'), «Çat *Alacantí*» ('el de Alacant'), «Çat *Cofridí*» ('el de Co(n)frides')... Vid. sobre el particular, HERRERO ALONSO, A., *Aportaciones a la toponimia de la Conca de La Safor*, Gandía, 1983, p. 22.

(133) Corominas (cfr. *Estudis*, II, 134) observa que *tormo* es palabra regional en el sur de Cataluña, con el significado de 'peñasco aislado'. F. de B. Moll ofrece un dato documental del vocablo en lengua catalana: Se trata de un documento del a. 1328: «...D'aqueles fites ficaren altres la una a calç d'un *tormo* e altra en lo coyll prop del laurat» [*BSCC.*, XIII, 155] (MOLL, *Dicc.),* si bien se apresura a apuntar que existe variante *torm*, de aspecto más típicamente catalán, y que no ha de interpretarse *tormo* —dentro del suelo catalán— como un castellanismo o un aragonesismo, sino que muy bien puede deberse la *-o* (final) a un mozarabismo.

(134) Vid. también MENENDEZ PIDAL, R.: *Gramática hist.*, y MOLL, *Dicc.*

(135) Documentado en los años 959 «in territorio de *Torme*», 1011 «Uilla *Torme*», 1188 «in Torme» (cfr. A. HERRERO ALONSO, «Toponimia prerromana de Burgos, II», en *Bol. Inst. Fernán González*, de Burgos, N.° 189, 1977, p. 147.

(136) El Tormillos de Burgos aparece documentado en 1075 «*Tormiellos*», «*Tormellos*» y «*Tormillos*»; 1121 «*Tormellus*»; 1187 «*Tormiellos*»; 1191 «*Tormellis*»... *(Id.*, p. 153).

(137) Documentado en 1232 «*Tormon*», 1236 «*Tormo*», 1247, 1297, «*Tormo*»; 1381 «*Tormon*», 1439 «*Tormo*», 1489 «*Thormo*» (cfr. CABANES, M. D.; FERRER, R., y HERRERO, A.: *Documentos y datos...*, p. 116, n. 39).

(138) Corominas aporta un testimonio documental antiquísimo: del año 832 (Acta de Urgel), que menciona *Els Torms* con la grafía latinizada «*Ipsos Turmos*» (cfr. *DCEC*, art. *tormo*).

(139) Habría que añadir otras voces geográficas en las que el vocablo *tormo* participa como formante de una estructura compuesta, del tipo de La Vall del *Tormo* (Zaragoza) [docum. en el s. XVI como «*Valdetormo*» —cfr. COROM., *Estudis*, II, 134—], *Valldetormo* (Teruel).

(140) Pascual Madoz le asignaba un total de 23 vecinos en 1842-46; el censo de 1910, que es el que maneja F. Figueras Pacheco, rebaja a 19 el número de familias (cfr. FIGUERAS, *Alicante*, p. 799; Sanchis Sivera, que utilizará seguramente datos de 1920, le atribuye hasta 150 habitantes (cfr. *Nomencl.*, p. 410). El censo de 1970 (cfr. *ERV.*) le otorga ya tan sólo 4 habitantes.

(141) Tuvo ayuntamiento propio hasta 1845, fecha en la que quedó agregado al de Cela de Núñez; pero en 1887 los términos de ambos lugares pasaron a depender jurisdiccionalmente del de Muro.

(142) Algunos de estos topónimos fijarán el centro de atención de mi próximo artículo.

(143) Base de explicación de topónimos como T a r v e n n a, T a r v a n n a (*Thérouanne*, en Galia), o nuestros *Tárbena* —cfr. esta voz en artículo anterior— o *Tervén* (Lérida) (cfr. M. PIDAL, *Topon. Prerrom.*, p. 116).

(144) *Torviso* (Lugo), por una parte, y los *Torviscal* (Badajoz) y *Torviscón* (Granada) exigen una interpretación completamente distinta que nuestro topónimo.

(145) *Tolbaños* (2 en Burgos y otro en Segovia) supondría una tercera forma toponímica en competencia; acusa alternancia *R/L* respecto a *Torbany* y a *Torballos*, y alternancia *Ñ/LL* respecto a *Torballos*.